

BRILLARÁN DE NUEVO EN MONTERREY

¡Viene Kylie Minogue! La australiana regresa a tierras regias, tras 16 años de ausencia, para el deleite de todos sus seguidores.

Cuando se creía que Chayanne había olvidado a sus seguidoras, Monterrey fue incluida dentro del tour "Bailemos otra vez"

EN ESCENA



Aprueba Senado el desacato de Claudia Sheinbaum

Cd. de México/ El Universal-

En respuesta a la consulta que hizo la presidenta Claudia Sheinbaum al Senado respecto a la sentencia emitida por la jueza Nancy Juárez, que ordena al Ejecutivo borrar del "Diario Oficial de la Federación" (DOF) el decreto de la reforma judicial, el Pleno de la Cámara Alta determinó que la presidenta carece de atribuciones para eliminar dicha publicación.

Con el voto en contra de la oposición, Morena y sus aliados aprobaron un documento suscrito por el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, que establece que "esta soberanía considera que la presidenta de la República carece de atribuciones para llevar a cabo la eliminación de dicha publicación oficial ordenada por la titular del juzgado décimo noveno del distrito en el estado de Veracruz, con residencia en la ciudad de Coatzacoalcos, actuando en los autos del juicio de amparo 823/2024, máxime que en el artículo séptimo bis de la ley del Diario Oficial de la Federación y gacetas gubernamentales, claramente y sin lugar a dudas, establece el principio mandatorio de la integridad e inalterabilidad del 'Diario Oficial de la Federación', lo que le comunico para todos los efectos legales que sean procedentes".

En tribuna, el senador Marko Cortés, presidente del PAN, denunció que la consulta hecha por la presidenta Sheinbaum tiene el "estilo autoritario y cobarde del gobierno".

El documento fue aprobado con

Lo que está planteando es como lo que hizo Pilatos, como no quiere acatar su responsabilidad se la quiere trasladar al Congreso

MARKO CORTÉS

81 votos a favor y 36 en contra. "Lo que está planteando es como lo que hizo Pilatos, como no quiere acatar su responsabilidad se la quiere trasladar al Congreso", afirmó.

"No pretendan que sea el Poder Legislativo el que le lave la cara a la presidenta de la República en un claro desacato. Aquí están incumpliendo con un mandato del Poder Judicial y ahora simple y llanamente lo que quieren decir es 'véngame el Congreso a lavar la cara, véngame el Congreso a compartir la responsabilidad'. Dicho de otra manera, es 'crucifíquesele o no, pero yo no tomo la decisión'", expuso.

El coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, acusó que Morena y el gobierno "nos quieren hacer corresponsables del desacato de la Presidencia de la República", ya que no le corresponde al Congreso hacerse responsable de un posible desacato de la presidenta de la República.

"No cuenten con nosotros, no quieran contaminar el ejercicio del poder político, no vamos a convalidar un desacato", advirtió.

Reportan 16 muertos en Tecpan durante choque de grupos rivales

- Entre las bajas, hay 14 presuntos criminales y 2 soldados, informa la Sedena
- Se aseguraron además 16 vehículos y armas largas en los dos enfrentamientos

Cd. de México/ El Universal-

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) informó que durante un enfrentamiento entre grupos antagónicos del crimen organizado en Tecpan de Galeana, Guerrero, murieron a 16 personas; 14 presuntos criminales y 2 elementos militares.

De acuerdo con el comunicado emitido por las Fuerzas Armadas, esto ocurrió en dos hechos distintos.

A las 5:00 de la mañana, de este 24 octubre, hubo un primer enfrentamiento, entre distintos grupos del crimen organizado, sobre la carretera que conduce al poblado El Moreno.

En este, se vieron involucrados policías municipales, allí resultaron 2 fallecidos y 4 heridos.

"Durante el evento, una base de operaciones cercana del Ejército fue agredida también con armas de fuego, por lo que el personal militar en un principio actuó de manera defensiva y procedió a solicitar el apoyo de unidades cercanas", detalló.

Mientras, que en un segundo hecho, una base cercana del



Las autoridades estatales no emitieron información al respecto.

Ejército fue atacada por hombres armados, ante lo cual los elementos respondieron y pidieron refuerzos.

Personal militar e integrantes de la Guardia Nacional de la base El Ticuí, Guerrero, acudieron al lugar donde fueron recibidos con agresiones.

En el enfrentamiento quedaron 3 militares heridos, los cuales fueron evacuados en helicóptero a Acapulco.

ARMAS Y UNIDADES INCAUTADAS

Asimismo, la Sedena informó que 11 presuntos delincuentes fueron detenidos.

Además, se aseguraron 16 vehículos, de estos 3 con blindaje artesanal, así como 15 armas largas, 1 fusil Barret y una ametralladora Minimi.

Los hechos se informaron a la Fiscalía General del estado de

Guerrero, la que acudió al lugar de la agresión y ya inició con las diligencias ministeriales correspondientes; también se dio vista a la Fiscalía de Justicia Militar para investigar si se cometió algún delito del orden militar.

Las autoridades estatales no emitieron información al respecto y todo se fue dando a conocer por las fotografías y videos difundidos en redes sociales por los pobladores.



Se separa del cargo para facilitar la investigación en EU relacionada con sobornos a funcionarios de FIFA, sobre los juegos del Mundial 2026.

Solicita Emilio Azcárraga licencia en Televisa como presidente ejecutivo

Cd. de México/ El Universal-

Televisa, la compañía de medios de comunicación más grande en el mundo de habla hispana, dio a conocer ayer que Emilio Azcárraga dejará el cargo de presidente ejecutivo del grupo.

"El Consejo de Administración aprobó una propuesta de Emilio Azcárraga Jean, presidente Ejecutivo del Consejo, para tomar licencia, con efecto inmediato, en tanto se resuelve la investigación que está llevando a cabo el Departamento de Justicia de Estados Unidos, relacionada con la FIFA... La compañía sigue cooperando con la investigación", señaló en su informe de resultados financieros del tercer trimestre, que presentó después

del cierre de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

El gobierno estadounidense sigue las pistas de un testigo que afirmó que una de las unidades del grupo sobornó a funcionarios de la FIFA para asegurar los derechos de los partidos de la Copa Mundial de Fútbol 2026.

El pasado 30 de agosto, la televisora informó que tuvo conocimiento de la investigación y reconoció que "pudiera tener un impacto material en la situación financiera o resultados de operación de la compañía".

Azcárraga fue director ejecutivo de Televisa hasta 2017, cuando cedió el cargo a Alfonso de Angoitia y Bernardo Gómez, mientras siguió como presidente.

Avala SCJN presupuesto 2025 y reduce sus sueldos

Cd. de México/ El Universal-

Tras tres sesiones de discusión, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobó este jueves su propuesta de presupuesto para 2025 que enviará a la Cámara de Diputados, y que contempla un monto de 5 mil 923 millones de pesos.

Dicha cantidad representa 135.8 millones de pesos más que el presupuesto asignado para este año al máximo tribunal del país, reportó la ministra Lenia Batres Guadarrama, quien aseguró en la propuesta avalada no hay medidas de austeridad, ya que se incrementan diversas partidas, como la de servicios de alimentación y obras.

"Al mismo tiempo que se ajustaron a la baja las remuneraciones de ministras, ministros, así como de los servidores públicos de mando, para cumplir con lo dispuesto en el artículo Séptimo transitorio del mencionado Decreto", expresó la Suprema Corte en un comunicado.

A través de su cuenta de X, Batres Guadarrama se quejó de que no se realizó ninguna modificación a la propuesta presentada por la presidenta de la Suprema Corte, Norma Lucía Piña Hernández, derivado de las observaciones presentadas por algunos ministros.

La ministra acusó que "se mantiene la remuneración inconstitucional de ministros y ministras. No se transparenta la totalidad de conceptos que la integran. Se suprime únicamente el pago de

riesgos y se siguen incluyendo conceptos expresamente prohibidos por la Ley".

Asimismo, Lenia Batres afirmó que "no hay medidas de austeridad. Por el contrario, incrementan de manera desmedida e injustificada diversas partidas, como la de obras.

"No se menciona nada de los seis fideicomisos que tiene la SCJN (de 14 del Poder Judicial), de los que la reforma constitucional ordena extinguir y entregar sus saldos a la Tesorería de la Federación".

¿Cuánto ganaban los ministros?

Esta medida fue tomada tras la aprobación y aplicación de la reforma judi-

cial, presentada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, quien propuso además de una elección popular para jueces, magistrados y ministros, la reducción del sueldo y de lugares en la Suprema Corte.

Las remuneraciones brutas bajaron de 5.5 millones a 2.8 millones de pesos al año.

Batres hizo público el desglose de las prestaciones que disponen las ministras y ministros: por Prima vacacional, 61 mil 591 pesos y por concepto de Aguinaldo, 374 mil 371 pesos.

El Seguro de vida institucional es de 19 mil 069 pesos, y el Seguro de gastos médicos mayores es de 53 mil 302 pesos.



La presidenta no tiene atribuciones para eliminar un decreto en el DOF como ordenó una juez de Veracruz, sobre la reforma judicial.



Las prestaciones suman un total bruto de 575 mil 523 y 397 mil 110 neto, según reveló la ministra Lenia Batres.

Apoyo al sector ganadero

Ignacio Castellanos Amaya

Nuestro Estado se destaca como una zona clave para el tránsito comercial hacia los Estados Unidos, lo que impulsa su actividad de importación y exportación con este país. Entre los productos alimenticios que se exportan a diferentes regiones del mundo y del cual se ha ganado un prestigio por el estándar de calidad que maneja, es en el ganado bovino, el cual juega un papel especialmente relevante.

A lo largo de muchos años, el esfuerzo, la dedicación y la constancia han permitido consolidar el prestigio del ganado en la región. Los productores trabajan día a día para mantener los más altos estándares de calidad y asegurar el abastecimiento de las familias mexicanas. En Nuevo León, nos sentimos orgullosos cuando se refieren a la carne que se produce aquí, ya que forma parte del platillo tradicional de la región y constituye un elemento esencial de nuestra identidad.

Existen muchos factores que han ayudado a consolidar ese prestigio que ha llegado a esferas internacionales en la producción de carne regional, en este contexto, quiero aprovechar esta oportunidad para reconocer públicamente la gran labor de la Unión Ganadera Regional de Nuevo León, que durante ochenta años ha impulsado el desarrollo del sector ganadero en nuestra entidad.

En ese orden de ideas, no todo ha sido favorable para los productores de ganado en el Estado. En septiembre del año pasado, Nuevo León perdió su estatus sanitario con Estados Unidos, lo que frenó las exportaciones de ganado a partir del primero de diciembre. Aunque se han realizado esfuerzos significativos para restaurar la trazabilidad y cumplir con la documentación necesaria, el estatus sanitario aún no se ha recuperado.

Ha pasado más de un año desde la pérdida de este reconocimiento, y los productores han enfrentado pérdidas considerables al quedar fuera de la competitividad comercial con nuestro principal socio. Es urgente que se intensifiquen las acciones para recuperar el estatus sanitario, lo cual permitiría capitalizar el prestigio y la calidad ganada con tanto esfuerzo.

El restablecimiento del estatus sanitario no solo es fundamental para reactivar las exportaciones, sino también para seguir consolidando a la ganadería como un pilar del desarrollo económico local. La carne de Nuevo León ha demostrado ser un producto de calidad internacional, y el esfuerzo conjunto entre autoridades, productores y organismos del sector es esencial para alcanzar este objetivo.

Por los motivos que hemos expuesto, en el Congreso del Estado realizamos un exhorto a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) para que en el ámbito de sus competencias brinde el apoyo técnico y económico necesario a la Unión Ganadera Regional de Nuevo León a fin de que se solventen los puntos observados por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) y recuperar estatus sanitario.

Además, solicitamos a la Secretaría de Desarrollo Regional y Agropecuario del Estado, que brinde el apoyo técnico y económico necesario a la Unión Ganadera Regional de Nuevo León a fin de que se solventen los puntos observados por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) y recuperar estatus sanitario.

Soberano atascadero

Germán Martínez Cázares

A Gustavo Gutiérrez, verdadero liberador de los pobres.

En el año que México entró a la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos reelegió a Roosevelt, Ana Frank era descubierta en su escondite, fracasaba el atentado de Claus von Stauffenberg contra Hitler, y desembarcaba en Normandía el ejército norteamericano para acabar con el nazismo. Ese mismo año, 1944, fecha clara para poner en alto las banderas nacionalistas en todo el mundo, el michoacano Felipe Tena Ramírez inventa en nuestro país el término jurídico-constitucional “poder constituyente permanente”, que es el atributo que tiene el pueblo cuando “usa” su soberanía para darse una Constitución.

En aquel tiempo, Tena Ramírez inflamado de ese nacionalismo de la época, distinguió “poder constituyente

permanente” de “poderes constituidos”. ¿Hoy, podríamos decir lo mismo después de ochenta años de escrito ese “Derecho Constitucional Mexicano”? ¿Cómo hablar de un poder constituyente nacionalistamente mexicano, cuando el artículo 133 establece que la Constitución, las leyes y los tratados (con el extranjero), serán la “Ley Suprema de toda la Unión”? ¿Todo es poder permanente soberano? El oficialismo atasca sus discursos gritando “soberanía” y se creen sus irremplazables custodios.

Si hablamos de petróleo, ellos son vigilantes de la “soberanía” y guardianes de cada gota. Si el tema es electricidad, invocan la nacionalización, aunque endeudaron al país para pagarle a la española Iberdrola sus plantas de luz. El almacenamiento de gas en Tuxpan, Veracruz, son mexicanos, aunque se utilice la Guardia Nacional para ocuparlos. En el maíz ni se diga, las tortillas mexicanas (aunque estén privatizadas) alimentan

nuestro “músculo soberano”.

La soberanía es lo que Morena diga exclusiva y excluyentemente. Así leen, citan y gritan una parte del artículo 39 de la Constitución: “La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo... El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno”. Y lo traducen: el pueblo puede hacer lo que le venga en gana a sus líderes. ¿En verdad? ¿Si el pueblo quiere convertirse en una monarquía y traer un rey de Tabasco, como un día trajeron al vendepatrias Santa Anna de Turbaco, puede soberanamente hacerlo el dizque “poder constituyente permanente”?

Modernizar ochenta años ese poder soberano distingue: lo “esencial y originario” en el pueblo, de una soberanía “derivada y funcional”, la que se materializa en las tareas o funciones ejecutiva, legislativa y judicial. Un decreto de la Presidenta no es un acto “esencial” de soberanía, ni una ley, ni

un fallo, son actos soberanos objetivos y concretos; en el absurdo en una soberanía esencial, ¿por qué en lugar de elegir jueces, no hacemos más soberana nuestra justicia, y votamos por sentencias? Estarían las plazas llenas de horcas y piras para los adversarios de Morena.

Con ese nacionalismo falso morenista y poco inteligente (no como el de Tena Ramírez) pusieron y quitaron en menos de 24 horas en la nueva reforma judicial, la atribución de los jueces a resolver conforme al “control de convencional”, es decir, Morena intentó mandar al diablo a las instituciones internacionales y los derechos humanos.

Para el oficialismo vender maíz, luz, petróleo, al extranjero son actos que atentan contra la soberanía. Juzgar a mexicanos en Estados Unidos, desde García Luna, “el Mayo”, o al amigo de morenistas, el pederasta Naasón Joaquín, ¿no atenta contra la soberanía?, ¿soberanía selectiva? Al General Cienfuegos “consideraciones sensibles e importantes de política exterior” lo trajeron a México. Me temo que esa soberanía permanente, la cuidará y definirá nuestro ejército. ¿República soberana militar?

Fernando: conquistó las grandes ligas mirando al cielo

José Luis Galván Hernández

Solo tenía 11 años en aquella tarde, con una televisión descompuesta y como tantas veces antes, mi oreja estaba pegada a la radio. En la escuela, en el barrio y, por supuesto, en casa con mi hermano Beto, hablábamos de béisbol como si fuera el tema más importante del universo. Nuestro padre, Roberto, nos había inculcado el amor por ese deporte, pero a principios de los años ochenta, el béisbol se convirtió en algo más que una tradición familiar. Se transformó en una auténtica fiebre que arrasaba México y que todos llamaban “Fernandomanía”.

Todo era gracias a un joven de 20 años salido de un pequeño pueblo llamado Etchohuaquila, en el municipio de Navojoa, Sonora. Era Fernando Valenzuela, el gran “Toro”. Aquel muchacho mexicano, con su gorra ajustada y mirada al cielo antes de cada lanzamiento, había encendido la esperanza de millones de aficionados, dentro y fuera de México. Ese día en particular, Valenzuela estaba en el centro del diamante, lanzando el tercer juego de la Serie Mundial de 1981 entre los Dodgers de Los Ángeles y los Yankees de Nueva York. El peso del juego caía sobre sus hombros. Los Yankees habían ganado los dos primeros partidos en su casa, y los Dodgers necesitaban una victoria desesperada. Tom Lasorda, el manager de los Dodgers, le había dado la responsabilidad a Fernando, el novato que, contra todos los pronósticos, ya se había convertido en la revelación de la temporada.

Aunque solo era un niño, sabía que ese juego era importante. Mi hermano Beto mayor que yo, que siempre fue más aficionado y entendido en los números y estadísticas, me explicaba los detalles. “Fernando está cansado”, decía mientras me contaba que el Toro tendría que enfrentarse a los mejores bateadores de los Yankees en la última entrada. El marcador estaba 5-4, y

todo podía cambiar con un solo swing. Fernando tenía que sacar tres outs, pero también podía permitir el empate o, peor aún, la derrota.

El primer bateador llegó al plato. Dos bolas, un strike, y luego una rola a la segunda base que terminó en un out en primera. El segundo bateador conectó un batazo tremendo hacia el jardín izquierdo, pero Pedro Guerrero, como un ángel en el campo, atrapó la pelota pegada a las bardas para el segundo afuera. Solo faltaba uno más. El tercero y el último. La tensión era palpable incluso a través de las ondas de la radio. Y entonces, Fernando hizo lo que después se convertiría en su firma: lanzó un tirabuzón que dejó abanicando al cuarto bate de los Yankees. Un ponche. Juego terminado. Fernando Valenzuela había ganado su primer juego de Serie Mundial, y los Dodgers dieron su primer paso hacia el campeonato que, días después, lograrían conquistar.

Más de 40 años han pasado desde aquella gesta histórica. Hoy, el destino vuelve a poner frente a frente a los Yankees de Nueva York y los Dodgers de Los Ángeles en una nueva Serie Mundial, pero esta vez, Fernando ya no está aquí. A días de comenzar el Clásico de Otoño de 2024, el Toro ha lanzado su último strike. El out 27 de su vida. La noticia de su muerte me golpeó de una manera inesperada. Mientras le contaba a mi hijo Gabriel —quien tiene casi la misma edad que yo tenía en 1981— sobre esa serie mundial que escuché pegado a la radio, supe que Fernando Valenzuela no solo fue un héroe del béisbol. Para muchos de nosotros, fue un símbolo de lo que se puede lograr viniendo de un pequeño pueblo, enfrentando obstáculos con la fuerza y la tenacidad de un toro en el centro del diamante. Nos enseñó que todos podemos soñar en grande, que no importa de dónde venimos, sino adónde vamos.

Gabriel, como yo a su edad, ha desarrollado una pasión inmensa por el béisbol. Mientras espera ansioso esta Serie Mundial, no puedo evitar recor-

dar mi infancia y cómo Fernando nos hizo creer que todo era posible.

Le hablé de aquellos momentos, de lo que significó para mi hermano Beto y para mí escuchar ese juego en la radio. Le conté cómo el Toro se plantaba en el montículo, con su mirada fija en el cielo antes de cada lanzamiento, como si ya estuviera buscando algo allá arriba. Y hoy, al saber que Fernando ha partido, no puedo evitar pensar que finalmente ha llegado a ese

lugar que siempre miró, al estadio celestial donde ahora lanza para la eternidad.

Fernando Valenzuela no solo lanzó pelotas; lanzó sueños. Y aunque ya no esté aquí con nosotros, su legado sigue vivo en cada aficionado al béisbol, en cada niño que sueña con ser como él, y en cada padre que, como yo, le cuenta a su hijo las historias de un toro que un día conquistó las Grandes Ligas mirando al cielo.

Tarascada



La gobernadora y el secretario en las reuniones del FMI y el BM

Mario Maldonado

En las reuniones de otoño que sostienen esta semana en Washington los directivos e integrantes del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, la delegación mexicana será una de las protagonistas, aunque no precisamente porque la gobernadora del Banco de México (Banxico), Victoria Rodríguez, o el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, hayan sido invitados a dar una exposición sobre sus gestiones y proyecciones, sino porque el mundo financiero ve a México con incógnitas, sobre todo porque no se entiende cómo es que un país con un gasto público tan elevado en los últimos años mantiene un crecimiento tan bajo.

A los ejecutivos del organismo que preside Kristalina Georgieva y del organismo que lleva Ajay Banga han llegado las anécdotas del alarde de poder que hace el grupo político gobernante en suelo mexicano, por lo que no se explican cómo es que en las alineaciones financieras no se considere una reforma fiscal que permita incrementar la recaudación de forma progresiva y eliminar distorsiones, principalmente para generar una agenda de crecimiento que supere ese 1.2% o 1.5% que se pronostica para el cierre

del 2024.

En otras palabras, la lógica de los financieros internacionales no alcanza a entender cómo es que el gobierno morenista de Claudia Sheinbaum, con el Poder Legislativo bajo control total y el Poder Judicial ya maniatado, no ha propuesto una reforma para elevar los niveles de ingreso y, por el contrario, lleva ya un par de cambios constitucionales que impactan directo al gasto, como la formalización y el consecuente incremento de los salarios para médicos y profesores o la propia reforma al Poder Judicial, para la que se calculan elecciones de jueces y magistrados cuyo costo será de por lo menos 7 mil millones de pesos.

La única respuesta, ante un marginal crecimiento del PIB y de la recaudación, es que será la deuda externa la que experimente el incremento, para colocarse en una cifra cercana a los 230 mil millones de dólares en 2025. Una reducción del déficit fiscal al 3.5% —que es la cifra que se ha planteado en Hacienda para el Presupuesto de Egresos de la Federación— está descartada, o por lo menos suena disparatada ante un ejercicio de gasto que se proyecta para el siguiente año en cerca de 9 billones de pesos.

En este contexto, Victoria Rodríguez y el Banxico buscarían negociar con el FMI la

continuidad de la Línea de Crédito Flexible para México, la cual desde noviembre de 2023 contempla un fondo de cobertura por 35 mil millones de dólares. Se trata de un instrumento diseñado por el organismo para la prevención de crisis financieras, que ofrece la disponibilidad inmediata en dólares a los países asegurados. El pronóstico es que la línea se mantenga, porque la economía mexicana sigue cumpliendo con el perfil de riesgos, pero es probable que el monto se reduzca.

También pesa sobre México la sombra de la elección presidencial en Estados Unidos, sobre todo por las recientes amenazas del candidato republicano, Donald Trump, de imponer aranceles principalmente a los productos automotrices de fabricación mexicana. En el ánimo se percibe una gran esperanza de que resulte victoriosa la candidata demócrata Kamala Harris, aunque ella también consideraría poner a revisión profunda el T-MEC.

Más allá de las vicisitudes mexicanas, entre los temas que preocupan a los asistentes a las reuniones cumbre del FMI y del Banco Mundial, además de la elección en Estados Unidos, está la incertidumbre que genera el conflicto en Medio Oriente, así como los indicios de debilitamiento de la poderosa economía china.

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Viernes 25 de Octubre de 2024. Año CVI. Número 40,115

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00

CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.

Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenir@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Registrado como correspondencia de 2a clase
el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica
Permiso No. 00 102 19

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000,
México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49
Fax: 555202-1622

Editor Responsable:
José Gerardo Cantú Escalante
Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



Morena blindada sus reformas

Ciudad de México/El Universal.-

Por la vía del fast track y con el voto mayoritario de Morena y sus aliados, el pleno del Senado se aprestaba a avalar la reforma denominada supremacía constitucional, con la que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) quedará imposibilitada para admitir a trámite y resolver cualquier acción de inconstitucionalidad, controversia o amparo en contra de alguna adición o reforma constitucional.

En el marco de una larga jornada con triple sesión en el Senado y con un tiempo récord después de que el pasado martes el coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López, y el de los diputados, Ricardo Monreal, presentaron la iniciativa que limita la capacidad de la Suprema Corte de Justicia y los tribunales para revisar las reformas a la Carta Magna, se perfilaba la aprobación.

En dos días, después de su presentación ante el pleno, el dictamen fue avalado en comisiones, se le dispensó la primera lectura y fue aprobada la madrugada del viernes con el rechazo de las bancadas del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano.

La iniciativa fue firmada por los coordinadores de Morena en las cámaras, Adán Augusto López y Ricardo Monreal, así como por los presidentes de ambas mesas directivas, Gerardo Fernández Noroña y Sergio Gutiérrez, y luego turnada a San Lázaro para su análisis y aprobación.

De esta forma los senadores oficialistas elevan a rango constitucional la improcedencia del amparo contra cambios a la Carta Magna y buscan evitar que reformas constitucionales queden congeladas por controversias o acciones de inconstitucionalidad ante el Poder Judicial de la Federación.

Con las modificaciones, se precisa en el



Por la vía del fast track y con el voto mayoritario de Morena y sus aliados, se avaló la reforma

dictamen, se busca clarificar, "para quienes hoy estiman que una reforma constitucional es impugnación", que el actual sistema constitucional mexicano no contempla esta posibilidad.

"Se reforma el primer párrafo de la fracción II del artículo 107 y se adiciona un quinto párrafo al artículo 105, para quedar como sigue:

Artículo 105: "Son improcedentes las controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad que tengan por objeto controvertir las adiciones o reformas a esta Constitución".

Artículo 107: "Las sentencias que se pronuncian en los juicios de amparo sólo se ocuparán de personas quejas que lo hubieren solicitado, limitándose a ampararlas y protegerlas, si procediere, en el caso especial sobre el que versa la demanda. Tratándose de juicios de amparo que resuel-

van la inconstitucionalidad de normas generales, en ningún caso las sentencias que se dicten fijarán efectos generales. No procederá el juicio de amparo contra adiciones o reformas a esta Constitución".

Enrique Inzunza (Morena), presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, expuso: "Para nadie es ajeno que en este momento jueces de la Federación, ministros actuando como juez y parte están tratando de burlar, están tratando de desatender lo que ha sido su línea más reciente de decisión en este tema".

Lily Téllez, senadora del PAN, presentó la moción suspensiva, que fue rechazada por la mayoría oficialista y pidió a los mexicanos poner atención ante la destrucción del país por Morena, dice, busca imponer una dictadura en la que se suspenderán derechos humanos y constitucionales.

Repudió la llamada supremacía constitucional al exponer que México no le dio a Morena y sus aliados "el mandato popular para destruir a la democracia, para atentar contra los derechos humanos, para destruir la libertad y para destruir a la República".

El senador Alejandro Moreno Cárdenas, presidente nacional del PRI, pidió a Morena retirar "esa locura de dictamen" y afirmó que "este puede ser el día más triste para la República, porque las modificaciones constitucionales que se pretenden hacer no sólo destruyen el sistema judicial, rompen las instituciones del país y el día de mañana se le ocurre a cualquiera venir a decir aquí que ya no somos una República, que ya no somos un Estado federado, que ya no se respetan los partidos políticos, que ya no se respeta la propiedad privada, porque tienen la mayoría mecánica de la mayoría calificada y eso es un riesgo para cualquier sistema democrático".



Ignacia Mier, vicecoordinador de Morena, dijo que el gobernador de Sinaloa no tiene por qué dejar el cargo

Apoyan senadores de Morena a Rubén Rocha Moya

Ciudad de México. -

En una reunión con senadores de Morena, el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, les pidió que confíen en él, ante los señalamientos de estar presuntamente vinculado con el crimen organizado.

Ignacio Mier, vicecoordinador de Morena, dio a conocer que los senadores guindas dieron su respaldo al mandatario estatal, de quien recordó su trayectoria como luchador de izquierda.

Incluso, resaltó que Rubén Rocha fue el primero en denunciar el problema del narcotráfico en Sinaloa y el estímulo que existía. Además, consideró que debería preguntarse sobre el tema al ex gobernador Francisco Labastida, a quien culpó de la violencia que vive aquella entidad.

-¿Con qué frase de quedan del gobernador? ¿Cuál fue el planteamiento del gobernador?, se le preguntó.

-La frase de gobernador es que confiemos en él, porque él no traiciona al pueblo ni los principios de nuestro movimiento y todos le creemos, respondió. En Morena, dijo que están convencidos de que Rocha es como los cóndores, "él nunca jamás va a mancharse sus alas así vuele cerca de los pantanos".

Por lo demás, Mier dijo que el gobernador de Sinaloa no tiene por qué dejar el cargo

Margarita Valdez, senadora por Durango, señaló que los legisladores de su partido no sólo le dieron su respaldo a Rocha sino también le dijeron que tiene el apoyo de la presidenta Claudia Sheinbaum; "nunca ha estado solo", se le comentó.

Destacó que Rubén Rocha siempre ha sido una "persona recta y de sólidos principios".

Sin embargo, la presidenta de la Comisión de Gobernación, manifestó su preocupación porque la violencia en Sinaloa se extiende al llamado "triángulo dorado".

"Yo le puse mucho interés porque el estado de Sinaloa es vecino de Durango, tenemos que apoyarlo en todo para que se resuelva el problema en Sinaloa, y para que no vaya a crecer más esa violencia", citó.

La legisladora duranguense, afirmó que Rocha Moya tiene las "manos limpias".

Al concluir la reunión privada, el gobernador salió del Senado sin hacer declaraciones.

Taddei afirma que INE está apegado a la ley

Ciudad de México /El Universal.-

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei afirmó que el órgano electoral está apegado al marco de la ley, y que están a la espera de ser notificados de la resolución del Tribunal Electoral para continuar con la organización de la elección del Poder Judicial.

En entrevista al término de un evento en Sonora, señaló que están a la espera de que se les notifique la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral, que determinó que pueden continuar con la elección del Poder Judicial.

"El Instituto ha sido respetuoso

de las diferentes instancias que han estado resolviendo sobre esto. Es inevitable decir que pausar la elaboración de todos los trabajos previos al proceso electoral es un tema de respeto y prudencia institucional", respondió sobre las suspensiones emitidas por jueces.

Reconoció que las suspensiones sí pueden complicar los avances en la organización, ya que la primera suspensión fue notificada el 30 de septiembre, es decir, llevan un mes con los trabajos pausados.

Sin embargo, Guadalupe Taddei insistió en que no hay amparos en materia electoral, aunque optaron por esa medida por respeto a la autoridad jurisdiccional.



La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei.

Ayer
a las 01:58 horas falleció el Sr.

Gerardo Barrera Garza
a la edad de 79 años.

Habiendo vivido siempre en el seno de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana Confortada su alma con los Santos Sacramentos.

Su esposa: Sra. Cristina González de Barrera, hijos: Cristina Sofía y Gerardo Jesús Barrera González, su hermano: Sr. Ramiro Barrera Garza, hermanos políticos: Jesús, Rosario, Teresa, Verónica y Lorena González Franco y demás familiares lo participan a usted con profundo dolor y agradecen sus oraciones a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de su alma.

El duelo se recibió AYER en Capillas del Carmen (Ave. Constitución 951 pte.) y se despidió en el Panteón del Roble.

Monterrey Nuevo León, a 25 de octubre del 2024
capillas.carmen@ocyd.mx

capillas del CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

EDICTO

Con fecha (27) veintisiete del mes de agosto del año (2024) dos mil veinticuatro, y mediante Acta Fuera de Protocolo número 092/10.203/24 (NOVENTA Y DOS DIAGONAL DIEZ MIL DOSCIENTOS TRES DIAGONAL VEINTICUATRO), ANTE MI, LICENCIADO FRANCISCO GONZALEZ QUINTANILLA, Notario Público, Titular de la Notaría Pública número (92) noventa y dos, con ejercicio en la demarcación Notarial que corresponde al Noveno Distrito Registral en el Estado, y con residencia en la ciudad de China, Nuevo León, comparecieron las señoras RODOLFO TORRES LOPEZ, BERTHA AMPARO TORRES LOPEZ, JOSE GABRIEL TORRES LOPEZ, MARIA ISABEL TORRES LOPEZ, JORGE ALBERTO TORRES LOPEZ, JULIO CESAR TORRES LOPEZ, CONSUELO TORRES LOPEZ, YESENIA TORRES LOPEZ y GUADALUPE ALFONSO TORRES CANTU, a INICIAR LA TRAMITACION DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO EXTRAJUDICIAL INTESTAMENTARIO ACUMULADO A BIENES del señor RODOLFO TORRES CANTU, a quien también se le conoció como RODOLFO TORRES, y de la señora CONSUELO LOPEZ a quien también se le conoció como CONSUELO LOPEZ DE TORRES y/o CONSUELO LOPEZ CORTEZ, mediante el cual se reconocen como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS a los señores RODOLFO TORRES LOPEZ, BERTHA AMPARO TORRES LOPEZ, JOSE GABRIEL TORRES LOPEZ, MARIA ISABEL TORRES LOPEZ, JORGE ALBERTO TORRES LOPEZ, JULIO CESAR TORRES LOPEZ, CONSUELO TORRES LOPEZ, YESENIA TORRES LOPEZ y GUADALUPE ALFONSO TORRES CANTU, y designan como ALBACEA a el señor JULIO CESAR TORRES LOPEZ de la presente sucesión, por lo que procedase a dar a conocer la Iniciación de dicho procedimiento por medio de dos publicaciones que deberán hacerse de (10) diez en (10) diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, de acuerdo al Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

LIC. FRANCISCO GONZÁLEZ QUINTANILLA NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 92 (25 y 4)

AVISO NOTARIAL

Con esta fecha compareció ante el suscrito Notario la señora ORALIA GARZA CANO, exhibiendo la partida de defunción del señor HUMBERTO PEREZ RAMIREZ, quien falleció en Monterrey, Nuevo León, con fecha (1) primero de marzo de (2023) dos mil veintitrés presenta asimismo el Testimonio del Testamento Público Abierto en el que aparece instituida como Única y Universal Heredera y manifiesta que acepta la herencia y procederá a elaborar el Inventario de bienes correspondiente.

Monterrey, Nuevo León, a 21 de octubre de 2024 LIC. JOSÉ JUAN SERNA IBARRA NOTARIO PÚBLICO TITULAR NOTARIA PÚBLICA 50 SEIJ-570623-253. (25 y 4)

EDICTO

Con fecha 14 (catorce) de Octubre del 2024 (dos mil veinticuatro), queda iniciado en esta Notaría Pública Número 51 (cincuenta y uno) a cargo del suscrito, el Juicio Administrativo Testamentario a bienes del señor JESUS ANGEL GARCIA SALAZAR, denunciado por MARIA GUADALUPE DE LA CRUZ MARTINEZ, como única y universal heredera, quien me expresa aceptar la herencia, así como el cargo de albacea conferido a su favor, comprometiéndose a formular oportunamente el inventario y avalúo correspondiente. Lo que se publica en el Diario "El Porvenir" por dos veces de diez en diez días, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado. Monterrey N.L. a 22 de Octubre del 2024

LIC. EVARISTO OCAÑAS MENDEZ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 51 (25 y 4)

EDICTO

Con fecha 15 (quince) de Octubre del 2024 (dos mil veinticuatro), queda iniciado en esta Notaría Pública Número 51 (cincuenta y uno) a cargo del suscrito, el Juicio Administrativo Testamentario a bienes de la señora ANDREA AGUILAR MOTA, denunciado por KARLA MARISOL PEREZ AGUILAR, como única y universal heredera, quien me expresa aceptar la herencia, así como el cargo de albacea conferido a su favor, comprometiéndose a formular oportunamente el inventario y avalúo correspondiente. Lo que se publica en el Diario "El Porvenir" por dos veces de diez en diez días, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado. Monterrey N.L. a 22 de Octubre del 2024

LIC. EVARISTO OCAÑAS MENDEZ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 51 (25 y 4)

EDICTO

En fecha 07 de octubre de 2024, radiqué en esta Notaría a mi cargo la Sucesión Legítima Intestamentaria Extrajudicial a bienes de MARCO ANTONIO MELLADO ALTAMIRANO. Los denunciantes, me presentaron la documentación requerida por el artículo 881, 882 y relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de N.L., por lo que, ante mí, se reconoció como Únicos Universales Herederos y Albacea, y procederán a formular el proyectos de inventario y avalúo y partición y adjudicación de los bienes, convocándose a quienes se crean con derecho a la herencia a deducirlo conforme a derecho. Monterrey, Nuevo León, a 07 de octubre de 2024

LIC. EVERARDO ALANIS GUERRA NOTARIO PÚBLICO NO. 96 AAGE-680522-269 (25 y 4)

PUBLICACION NOTARIAL

Con fecha 7 siete del mes de Octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, se formalizo en esta Notaría Pública a mi cargo, el ACTA DE APERTURA de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES de la señora LAURA VILLEGAS GONZALEZ, donde comparecieron el señor FERNANDO GOMEZ QUIROZ, así como sus hijos, el joven IVAN FERNANDO GOMEZ VILLEGAS y la señorita MARIA FERNANDA GOMEZ VILLEGAS, el primero de ellos, en su carácter de conyuge supérstite y como parte interesada para efectos de la sociedad conyugal establecida con la de cujus, y los segundos, en su carácter de descendientes en primer grado (hijos) de la autora de dicha Sucesión, en su carácter de ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y ALBACEA, respectivamente, manifestando la Aceptación de la Herencia, el Reconocimiento de sus Derechos Hereditarios y la Aceptación de cargo de Albacea, dándose a conocer dichas declaraciones por medio de ésta y una segunda publicación conforme a los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León.

LIC. PATRICIA GUAJARDO GARZA TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NO. 66 GUGP-711008-T21 (25 y 4)

AVISO NOTARIAL

En fecha (18) dieciocho de Octubre de (2024) dos mil veinticuatro se inició en la Notaría Pública a mi cargo, la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora AMALIA GARZA PEÑA, quien falleciera el día (21) veintiuno de Septiembre de (2022) dos mil veintidós. El señor GUSTAVO ADOLFO GALLARDO GARZA manifiesta que acepta la herencia además del cargo de albacea y procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia. Monterrey, Nuevo León a 21 de Octubre de 2024.

LIC. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ LOZANO NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO CINCO "DOS VECES DE 10 EN 10 DÍAS" (25 y 4)

AVISO NOTARIAL

De conformidad con lo establecido en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, comparecieron los señores ALBERTO HERNANDEZ PEÑA, JORGE ALBERTO HERNANDEZ PEÑA y SANDRA NOHEMI HERNANDEZ PEÑA; y la señora MA. LUISA PEÑA ESPINOZA, exhibiendo acta de defunción a fin de iniciar en forma Extrajudicial LA SUCESION INTESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL a bienes de la SEÑOR ALEJANDRO HERNANDEZ REYES, aceptando la Herencia y el cargo de Albacea, manifestando que en su oportunidad se elaborara el inventario y avalúo de los bienes que forman el caudal Hereditario; todo lo anterior en el Acta Fuera de Protocolo número 031/98569/24. Por lo que se convoca a los que se crean con derecho a la herencia, se presenten en el domicilio de la Notaría Pública número 31, sito en Roma 602, Colonia Mirador, en Monterrey, Nuevo León. Doj Fe.

Monterrey, Nuevo León, a 18 de Octubre de 2024 LIC. ANDRES MARTINEZ SALINAS NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE NUMERO 31 MASAB90408QNS (25 y 4)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 09 (nueve) de octubre de 2024 (dos mil veinticuatro), en acta fuera de protocolo 039/42,059/2024 (CERO TREINTA Y NUEVE DIAGONAL CUARENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y NUEVE DIAGONAL DOS MIL VEINTICUATRO), comparecen los señores JUAN JOSE MATTEI SALINAS, en su carácter de conyuge supérstite y el señor JUAN MATTEI HAGA, en su carácter de heredero, quien doj fe de conocer personalmente y manifiestan que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 881, 882, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, solicita se tramite en forma extrajudicial y con intervención de la Notaría que suscribe, la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA en vía extrajudicial a bienes de ANA MARIA HAGA RULLAN. Exhiben a la Notaría interviniente Acta de Defunción, Acta de Matrimonio, Acta de nacimiento, además de acreditar el último domicilio del de cujus. Por otro lado, se designa como Albacea de la presente Sucesión al señor JUAN MATTEI HAGA, quien acepta dicho cargo. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad.

Monterrey, Nuevo León, a 09 de octubre de 2024 LIC. MARIA DE LOURDES GARZA VILLARREAL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 39 TITULAR. (25 y 4)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 15 de octubre del 2024, en la Notaría Pública N° 14 de conformidad con el Artículo 881 del Código de Procedimientos Civiles, mediante Acta Fuera de Protocolo N° 014/16,453/24, SE RADICO la Iniciación de LA SUCESION INTESTADACUMULADO POR LA VIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE MARIO CARDENAS SILVA (+) y VIRGINIA GARCIA CASTILLO Y/O VIRGINIA GARCIA DE CARDENAS (+), así como EL RECONOCIMIENTO DE DERECHOS HEREDITARIOS Y EL CARGO DE ALBACEA, para lo cual comparecieron ROSA ISELA CARDENAS GARCIA, ESMERALDA VIRGINIA CARDENAS GARCIA Y BISELBA BERENICE CARDENAS GARCIA, en su carácter de Única y Universal Herederas y la primera como Albacea, para dar inicio al procedimiento citado, quienes me exhiben para dicha operación las Actas de Defunción correspondientes. La Suscrita Notaría Pública con apoyo en el Segundo párrafo del Artículo 882 del citado ordenamiento, da a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en un periódico de los de mayor circulación en el Estado. DOY FE.

LIC. OLIVIA RANGEL GARZA NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 14 (25 y 4)

PUBLICACION NOTARIAL

Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario comparecieron los señores CARLOS SAMUEL RAMIREZ PATIÑO, DANIEL RAMIREZ PATIÑO y DIANA LAURA RAMIREZ PATIÑO, a fin de denunciar el PROCEDIMIENTO SUCESORIO LEGITIMO a bienes de la señora LYDIA PATIÑO SOLIS, como HEREDEROS LEGITIMOS; así mismo compareció el señor JOSE CARLOS RAMIREZ TORRES como ALBACEA designado en dicho procedimiento y quien en el mismo acta aceptó el cargo conferido, comprometiéndose a desempeñarlo fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los Bienes de la Herencia. Lo que se hizo constar en escritura pública número 29,021 (veintinueve mil veintiuno) de fecha 11 once de Octubre del 2024 dos mil veinticuatro, pasada ante la fe del suscrito Notario. La presente constancia deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. ATENTAMENTE

LIC. JAIME GARZA DE LA GARZA NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 43 GAGJ-641009-BC0 (25 y 4)

EDICTO

El día 23 de Septiembre del 2024, se inició en esta Notaría Pública a mi cargo la SUCESION INTESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL a bienes del señor JUAN MANUEL SALAZAR PEREZ. Así mismo manifiestan las herederas CATALINA DE LOS ANGELES, GEORGINA DEL SOCORRO, LAURA OLIVIA, CECILIA ISABEL de apellidos SALAZAR OROZCO, quienes aceptan la herencia y MARIA DE LOS ANGELES OROZCO MARIQUE el cargo que se le confiere como Albacea, agregando que procederá en consecuencia a formular el INVENTARIO Y AVALUO de los bienes. Lo que se publica por 02 dos veces, con intervalo de 10 diez días en el Periódico El Porvenir, de esta ciudad para los efectos del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Monterrey Nuevo León, a 14 de Octubre del 2024.

LIC. RODOLFO GILBERTO VILLARREAL LEAL NOTARIO PÚBLICO NO. 48 VILR-740530-G19 (25 y 4)

PUBLICACION NOTARIAL

Con fecha 30 de septiembre del año 2024, se RADICO en ésta Notaría a mi cargo, en Escritura Pública Número 20,495, la Sucesión TESTAMENTARIA a bienes del señor JOSE MANUEL CARRANZA RUBIO, habiendo comparecido los señores MANUEL CARRANZA DE LOS RIOS Y FRANCISCO JAVIER CARRANZA DE LOS RIOS, quienes acreditaron ante la suscrita Notaría el fallecimiento del autor de la sucesión, su último domicilio y demás declaraciones de ley, así mismo se les declaró como únicos y universales herederos y al primero de ellos también como Albacea de la sucesión, además se le tomó protesta del cargo y se les instruyó para que procedieran al inventario y avalúo de los bienes que conformarán la masa hereditaria. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de (10) diez en (10) diez días, en el Periódico EL PORVENIR que se edita en esta Ciudad, atento a lo preceptuado por el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, N.L., a 30 de septiembre del 2024

LIC. ANGELICA GUADALUPE GARZA VALDES NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 67 (25 y 4)

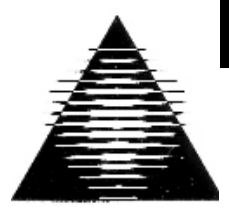
| Bolsas | | | |
|-------------|-----------|-----------|--------|
| Anterior | Actual | Var % | |
| MEXICO BMV | 52,142.13 | 51,795.56 | -0.66% |
| MEXICO BIVA | 1,072.23 | 1,063.61 | -0.80% |
| NUEVA YORK | 42,514.95 | 42,374.36 | -0.33% |

| Intereses | | | |
|--------------|----------|----------------|-------|
| TIE 28 días | 10.7300 | Cetes 28 días | 10.20 |
| Udis 25 | 8.250745 | | |
| TIE 91 días | 10.8893 | Cetes 91 días | 10.48 |
| Udis 26 | 8.252935 | | |
| TIE 182 días | 11.0326 | Cetes 182 días | 10.47 |
| Udis 27 | 8.255125 | | |
| GPP | 8.49 | Cetes 350 días | 10.59 |
| Udis 28 | 8.257317 | | |

| Metales | |
|--------------|------------|
| Centenario | \$43,700.0 |
| Plata México | \$618.17 |

| Tipo de cambio | | |
|------------------|---------|---------|
| Dir. Americano | Compra | Venta |
| | \$19.18 | \$20.33 |
| Interbancario 23 | \$19.83 | \$19.84 |
| Interbancario 24 | \$19.79 | \$19.80 |

| Petróleo | |
|----------------------|-------|
| (dólares por barril) | |
| Mezcla Mexicana | 65.74 |
| Brent | 74.38 |
| WTI | 70.19 |



26 y 27 en Cintermex
Expo Maternidad y Bebé
Expo Tu Boda



El Porvenir

Económico

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L. VIERNES 25 DE OCTUBRE DE 2024

Revisión del T-MEC con EU será difícil: Moctezuma

Ciudad de México/El Universal.-

El diálogo para la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) se espera sea "difícil", por lo que será conveniente resaltar que dicho acuerdo comercial mejoró la calidad de vida de los habitantes de los países socios porque conjuntamente producen productos, dijo el embajador Esteban Moctezuma Barragán.

Este diálogo para evaluar el T-MEC no será renegociación "porque está especificado claramente que es revisión, hay que verlo con visión positiva porque lo que ha sucedido en estos años con el tratado es que ha dado enorme prosperidad...y hay que insistir que quien más se beneficia es la población porque los precios son más bajos, hay una oferta más amplia" de productos.

Aunque la revisión de ese convenio tripartita iniciará en 2025 para que en 2026 las tres partes decidan si se quedan o no en el acuerdo, el emba-



Será conveniente resaltar que dicho acuerdo comercial mejoró la calidad de vida de los habitantes de los países socios porque conjuntamente producen productos, dijo el embajador Esteban Moctezuma Barragán.

jador de México en Estados Unidos dijo que ya empezaron las pláticas del subsecretario de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía con diversos actores del sector privado.

"Esta revisión traerá más experiencias y aprendizajes para tener un mejor acuerdo", por lo que próximamente se definirán los temas que se pondrán sobre la mesa, expuso durante su ponencia en el Symposium Global de Inversionistas que organizó el Instituto Milken.

Sobre las declaraciones hechas por los candidatos a la presidencia de Estados Unidos, específicamente lo dicho por Donald Trump de que subirá los aranceles a los automóviles fabricados en México, comentó que no necesariamente se traducirá en una política.

"Durante las campañas políticas electorales se emite mucha información que no necesariamente se convertirá en políticas públicas, lo que buscan siempre es qué política pública se va a seguir y eso se verá hasta que el gobierno tome posición", explicó.

| Mundo Financiero | | | | |
|---------------------------|-----------------|---------|-----------------|-----------------|
| 24 de octubre 2024 | | | | |
| Tipo de cambio | Dólar spot | | Cetes (28 días) | |
| Compra | 19.8385 | Venta | Hoy | Anterior |
| | 19.18 | 20.33 | 10.20 | 10.21 |
| Sin cambio | | | | |
| IPyC | 51,795.56 | Euro | 21.17 | Dow Jones |
| | | 21.72 | | 42,374.36 |
| 6 centavos más | | | | |
| Bolsa Mexicana De Valores | Baja 346.57 pts | Yen | 0.13083 | Índice |
| | 0.66% menos | 0.13103 | | Baja 140.59 pts |
| 0.00095 centavos más | | | | |
| 0.33% menos | | | | |
| Bolsas del mundo | | | | |
| Bolsa | Actual | Cierre | | |
| S&P 500 | 5809.86 | 5797.42 | | |
| BOVESPA | 130066. | 129233. | | |
| NASDAQ 100 Index | 20232.8 | 20066.9 | | |
| DOW JONES | 42374.3 | 42514.9 | | |
| NIKKEI | 38143.2 | 38104.8 | | |

Detecta Consar fraude en retiros por desempleo

Ciudad de México. -

Un nuevo fraude fue detectado por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro. Hay trabajadores que solicitan a las Administradoras de Fondo para el Retiro (Afores) retiros por desempleo por un salario mayor al que realmente tienen.

Julio César Cervantes, presidente de la Consar, informó que desde hace unos meses se detectó que algunos asesores de las Afores han ayudado a personas a hacer los retiros por desempleo por un monto mayor a su salario a cambio de una comisión, aunque todavía desconoce a qué cifra podrían ascender las pérdidas y el total de estas operaciones.

"Hemos iniciado una revisión muy dinámica a través de los sistemas que tenemos en la Consar y en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para verificar que siempre el salario de los trabajadores sea el correcto y no haya alguna manipulación", dijo.

Tras participar en el 20 aniversario del programa de educación financiera de Citibanamex, el presidente de la Consar refirió que para evitar que esto suceda, la Comisión a su cargo ha comenzado a trabajar de la mano del IMSS para evitar que estos actos se cometan de forma más común.

El retiro por desempleo es un derecho que tienen todos los trabajadores que disponen de una cuenta en alguna de las 10 Afore



Hay trabajadores que solicitan a las Administradoras de Fondo para el Retiro (Afores) retiros por desempleo por un salario mayor al que realmente tienen.

que operan en el sistema de ahorro para el retiro. Esta prerrogativa solamente puede ser ejercida una vez al año y se puede disponer hasta de 11.5 por ciento del monto acumulado.

Para ejercer este derecho y acceder a los recursos en su Afore, el cuentahabiente debe demostrar que tiene al menos 46 días

naturales sin un empleo formal.

De acuerdo con cifras de la Consar, al cierre de septiembre los retiros por desempleo de las Afores fueron por dos mil 125 millones de pesos, lo que representó un aumento de 36 por ciento respecto al mes anterior (agosto), con un total de 121 mil 541 operaciones.

Ciudad de México/El Universal.-

La inflación en México repuntó luego de cinco quincenas a la baja, para llegar a 4.69% a tasa anual en la primera mitad de octubre, revelan los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En la primera parte del presente mes, el Índice Nacional de Precios al Consumidor observó un incremento de 0.43% respecto al periodo inmediato anterior, la tasa más alta para dicho periodo desde 2021.

El incremento general de precios en la primera quincena de octubre estuvo por arriba del consenso de los analistas que era de 4.66% a tasa anual, pero dentro del rango de sus expectativas que iban de un mínimo de 4.58% a un máximo de 4.82% previsto por las 35 instituciones financieras consultadas por CitiBanamex, de las cuales sólo dos acertaron en su pronóstico.

Entre los bienes y servicios cuyos precios tuvieron más incidencia al alza en el resultado de la inflación en la primera mitad de octubre destaca la electricidad con un aumento quincenal de 18.1% debido a que el programa de tarifas eléctricas de temporada cálida terminó en 18 ciudades del país.

Asimismo, incidieron las alzas de precios de bienes como: nopales con un incremento quincenal de 18.9%; calabacita, 15.6%; papaya, 15.5%; tomate verde, 14.8%; transporte aéreo, 10.3%; y jitomate, 4.0%.

El índice de precios subyacente, que incluye los bienes y servicios cuyos

Repunta inflación en la primera quincena de octubre

precios son menos volátiles, observó un crecimiento en la primera mitad de octubre de 0.23% y anual 3.87%, cifra menor al 3.88% observado en la quincena previa. A su interior, los precios de las mercancías se incrementaron 2.89% y los de servicios, 5.03%, ambos respecto al mismo periodo del año anterior.

En el mismo periodo, el índice de precios no subyacente aumentó 1.08% quincenal, con lo que su alza anual fue de 7.17% contra el aumento de 6.28% observado en el periodo inmediato anterior. Dentro del índice, los precios

de los productos agropecuarios crecieron 9.66% a tasa anual, mientras que los de energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno aumentó 4.69%.

Finalmente, el Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo, que evalúa los precios de 176 productos y servicios que la conforman, contenidos en la canasta alimentaria y no alimentaria del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), tuvo en la primera mitad del presente mes una variación quincenal de 0.39% y un aumento anual de 4.34%.



La inflación en México repuntó luego de cinco quincenas a la baja



El principal indicador de la Bolsa Mexicana de Valores se desligó del tono positivo de sus pares estadounidenses y finalizó ayer en 51 mil 796 puntos, el cierre más débil desde el 8 de octubre pasado

BMV pierde por cuarto día consecutivo

Ciudad de México/El Universal.-

El principal indicador de la Bolsa Mexicana de Valores se desligó del tono positivo de sus pares estadounidenses y finalizó ayer en 51 mil 796 puntos, el cierre más débil desde el 8 de octubre pasado, tras caer 0.7% y ligar cuatro jornadas en rojo.

Con este movimiento, el índice

lleva una pérdida acumulada en el año de 9.7%. Fue peligroso el movimiento en el indicador, al perforar el soporte de corto plazo en 51 mil 900 unidades; posteriormente se generó un movimiento de corrección al mismo nivel que pudiera significar un pull-back, opinó Jacobo Rodríguez, profesor en la Facultad de Economía de la UNAM.



EDICTO
En fecha 28 de agosto del 2024, radiqué en esta notaría a mi cargo LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES de los señores MARIA LUISA MUÑOZ AGUAYO Y JESUS GONZALEZ MERCADO; así mismo también de LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES de la señora MONICA GONZALEZ MUÑOZ Los denunciados, me presentaron la documentación requerida por el artículo 881, 882 y relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de N.L., por lo que, ante mí, se reconocieron como herederos y albacea, y procederán a formular los proyectos de inventario y avalúo y partición y adjudicación de los bienes, convocándose a quienes se crean con derecho a la herencia a deducirlo conforme a derecho. Monterrey, N.L. a 9 de octubre de 2024.

LIC. EVERARDO ALANIS GUERRA
NOTARIO PÚBLICO NO. 96
PRIMER DISTRITO
AAGE-680522-269
(25 y 4)

EDICTO
El día 29 veintinueve de Agosto del año 2024 dos mil veinticuatro, comparecieron ante esta Notaría Pública a mi cargo, los señores MARIA GUADALUPE, ALICIA Y PEDRO todos de Apellidos MONTALVO GARCIA, solicitando la iniciación del Juicio Sucesorio Testamentario Acumulado a Bienes de los señores TITO MONTALVO RIVERA Y MARIA CONCEPCION GARCIA SILVA, también conocida como MARIA CONCEPCION GARCIA DE MONTALVO, de conformidad con lo que establece el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León; al efecto me exhiben Testimonio de la Escritura Pública número 25,192 veinticinco mil ciento noventa y dos, de fecha 04 cuatro de Octubre del 2000 dos mil otorgado ante la fe del Licenciado EVARISTO OCAÑAS MENDEZ, Titular de la Notaría Pública número 51 cincuenta y uno, con ejercicio en Monterrey, Nuevo León, otorgado por el señor TITO MONTALVO RIVERA, en el cual se designa a la señora MARIA CONCEPCION GARCIA SILVA como Única y Universal Heredera y Albacea; como herederos sustitutos a los señores JUAN MANUEL MONTALVO GARCIA, PEDRO MONTALVO GARCIA, ALICIA MONTALVO GARCIA Y MARIA GUADALUPE MONTALVO GARCIA, el segundo además como Albacea sustituto; el Testimonio de la Escritura Pública número 3,592 tres mil quinientos noventa y dos, de fecha 24 veinticuatro de Abril del 2017 dos mil diecisiete otorgado ante la fe de la Licenciada MARIA DE LOURDES GARZA VILLARREAL, Titular de la Notaría Pública número 39 treinta y nueve, con ejercicio en Monterrey, Nuevo León, otorgado por la señora MARIA CONCEPCION GARCIA SILVA, también conocida como MARIA CONCEPCION GARCIA DE MONTALVO, en el cual se designa a los señores ALICIA MONTALVO GARCIA en un 10% diez por ciento, PEDRO MONTALVO GARCIA Y MARIA GUADALUPE MONTALVO GARCIA, en un 45% cuarenta y cinco por ciento cada uno como Únicos y Universales Herederos, además los últimos dos como Albacea Sustituto respectivamente. Asimismo me exhibe las partidas de defunción de los autores de la sucesión, manifestando los herederos que aceptan la herencia que se les otorga, y además el señor PEDRO MONTALVO GARCIA el cargo de ALBACEA de la misma, y procederán a formar el acervo hereditario; lo que hice constar en el Acta fuera de protocolo número 138/48,012/24, de la fecha al principio citada. DOY FE.

Guadalupe, N.L. a 17 de Octubre de 2024
LIC. JESUS HECTOR VILLARREAL ELIZONDO
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE
NÚMERO 138
(25 y 4)

AVISO NOTARIAL
Se ha denunciado con esta fecha 17 de octubre del año dos mil veinticuatro en la Notaría Pública a mi cargo, mediante acta fuera de protocolo número 128/5115/2024, el PROCEDIMIENTO EXTRAJUDICIAL SUCESORIO DE INTESADO, a bienes del señor SAN JUAN MARTINEZ SOLIS, se convoca a toda persona que se considere con derecho a la herencia para que comparezca a deducirlo al local de esta Notaría; debiéndose de publicar el presente aviso por dos ocasiones de diez en diez días. Se publica este aviso en cumplimiento a lo preceptado por el Artículo 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Sabinas Hidalgo, Nuevo León, a 18 de octubre del año 2024.

LIC. RODOLFO MIRELES GARZA
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE
NÚMERO 128
MIGR-500829-739.
(25 y 4)

AVISO NOTARIAL
Se ha denunciado con esta fecha 16 (dieciséis) de octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro) en la Notaría Pública a mi cargo, mediante acta fuera de protocolo número 128/5108/2024, el PROCEDIMIENTO EXTRAJUDICIAL SUCESORIO DE INTESADO ACUMULADO, a bienes de los señores DESIDERIO ESPINOZA RINCON (También conocido en diversos actos jurídicos con los nombres DECIDERIO ESPINOZA RINCON Y DESIDERIO ESPINOZA) Y MARGARITA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ (También conocida en diversos actos jurídicos con los nombres de MARGARITA ESPINOSA GONSALEZ Y MARGARITA GONZÁLEZ), se convoca a toda persona que se considere con derecho a la herencia para que comparezca a deducirlo al local de esta Notaría; debiéndose de publicar el presente aviso por dos ocasiones de diez en diez días. Se publica este aviso en cumplimiento a lo preceptado por el Artículo 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Sabinas Hidalgo, N.L., al 16 de octubre de 2024.

LIC. PERLA AZUCENA JASSO RAMÓN
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 128
JARP-790918-N53.
Rúbrica.
(25 y 4)

AVISO NOTARIAL
Se presentaron ante el suscrito, MARTHA ELISA HINOJOSA ALANIS, CELINA HINOJOSA ALANIS, BERTHA MARIA HINOJOSA ALANIS Y ALEJANDRA HINOJOSA ALANIS, a denunciar la Sucesión Testamentaria Acumulada a bienes del señor CELSO NESTOR HINOJOSA BAZAN y la señora MARIA BERTHA ALANIS GUTIÉRREZ, presentándose Acta de Defunción y Testimonios de los Testamentos dictados por los de Cujus, en los cuales designó a las señoras MARTHA ELISA HINOJOSA ALANIS, CELINA HINOJOSA ALANIS, BERTHA MARIA HINOJOSA ALANIS Y ALEJANDRA HINOJOSA ALANIS como ÚNICAS Y UNIVERSALES HEREDERAS quienes manifiestan, que aceptan la Herencia y que reconocen sus Derechos Hereditarios, como Albacea del señor CELSO NESTOR HINOJOSA BAZAN designaron a su hija MARTHA ELISA HINOJOSA ALANIS y como Albacea de la señora MARIA BERTHA ALANIS GUTIÉRREZ designaron a su hija CELINA HINOJOSA ALANIS, quienes manifiestan, que aceptan el cargo de Albacea, así mismo que procederán a realizar el Inventario de los bienes que forman el caudal Hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Allende, Nuevo León, a 18 de octubre del año 2024.

LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO TITULAR
(25 y 4)



La indemnización permitirá cubrir los costos de reparación.

Cobrarán 102 mdd por choque de buque en Baltimore

Especial.-

La Justicia estadounidense anunció el jueves que ha llegado a un acuerdo de casi 102 millones de dólares con la propietaria y la operadora del buque que chocó con el puente de Baltimore, para resolver una demanda civil presentada por el país por los costos asumidos en respuesta al colapso de esa infraestructura.

El Departamento de Justicia indicó en un comunicado que Grace Ocean Private Limited y Synergy Marine Private Limited, ambas de Singapur, han acordado pagar 101.9 millones de dólares.

“Esta resolución garantiza que los costos de los esfuerzos de limpieza del gobierno federal en el canal Fort McHenry sean sufragados por Grace Ocean y Synergy y no por el contribuyente estadounidense”,

dijo el fiscal general adjunto principal Benjamin Mizer en un comunicado.

El dinero irá dirigido al Departamento del Tesoro y a los presupuestos de varias agencias federales directamente implicadas en la respuesta a lo sucedido.

El carguero DALI, una nave de 300 metros de eslora y con bandera de Singapur, salía del puerto de Baltimore con destino a Sri Lanka cuando chocó en la madrugada del 26 de marzo con uno de los pilares en el segmento central del puente Francis Scott Key, sobre el río Patapsco.

Seis trabajadores que realizaban tareas de mantenimiento en el puente murieron como consecuencia del colapso. Las víctimas fueron dos mexicanos, dos guatemaltecos, un hondureño y un salvadoreño.

Dona Musk otros 10 mdd a la causa de republicanos

Nueva York.-

Elon Musk donó 10 millones de dólares este mes para ayudar a los republicanos a recuperar la mayoría en el Senado de Estados Unidos, según un informe presentado a la Comisión Federal Electoral este jueves.

La multimillonaria donación se hizo el 1 de octubre al Fondo de Liderazgo del Senado (SLF) vinculado al líder de la minoría republicana en el Senado, Mitch McConnell.

También donó 2.4 millones de dólares a The Sentinel Action Fund, un súper PAC vinculado a la Heritage Foundation que da fondos para impulsar a varios candi-

datos republicanos al Senado, así como al expresidente Donald Trump.

Estas donaciones siguen a otra de unos 75 millones de dólares que Musk dio finales de septiembre a un súper PAC -que el director ejecutivo de Tesla ayudó a crear- a favor de Trump.

Este súper PAC, llamado America PAC, ha revelado un total de casi 120 millones de dólares en contribuciones en la carrera presidencial hasta ahora, según CNN.

Además, Musk ha sido objeto de escrutinio por parte del Departamento de Justicia de Estados Unidos después de que comenzó a ofrecer regalos.



Con los donativos de este mes, ya suma 120 mdd.

Reconoce UE a Edmundo González y Corina Machado

Especial.-

Los líderes de la oposición democrática de Venezuela, Edmundo González y María Corina Machado, fueron los escogidos de este año por el Parlamento Europeo, en una decisión tomada a puerta cerrada que no incluyó votaciones, y en su lugar, cada grupo político expresó su preferencia por los candidatos opcionados.

A Machado y González los postularon los líderes políticos del Partido Popular Europeo (PPE), los Conservadores y Reformistas Europeos, y luego se sumaron los Patriotas por Europa. También un portavoz de la Europa de las Naciones Soberanas.

“El Premio Sájarov a la Libertad de Conciencia 2024 se concede a María Corina Machado y al presidente electo Edmundo González Urrutia por su valiente lucha para restaurar la libertad y la democracia en Venezuela”, subrayó la presidenta del Parlamento Europeo, Roberta Metsola.

“Edmundo y María continuaron luchando por una transición de poder libre, justa y pacífica y defendieron sin miedo los valores queridos por millones de venezolanos y por este Parlamento: justicia, democracia y estado de derecho”.

Con la premiación de este año, ya es la segunda vez se le otorga este galardón a la oposición venezolana, luego que en 2017 se hiciera lo propio con Julio Borges, presidente de la Asamblea Nacional y sus esfuerzos por presos políticos.

Realizan Harris y Obama campaña en Georgia

Georgia, EU.-

La vicepresidenta Kamala Harris y el expresidente Barack Obama utilizaron su primera aparición conjunta en campaña en un mitin lleno de estrellas, que incluyó al icónico músico Bruce Springsteen y al cineasta Tyler Perry, para movilizar a los votantes en el estado clave de Georgia.

El evento del jueves es el último en una serie de esfuerzos de Obama para generar entusiasmo entre los votantes en los últimos días de la elección presidencial, y el primero junto a Harris. Obama y Harris emitieron advertencias por separado sobre un posible segundo mandato de Trump y buscaron retratar a Trump como consumido por sus propios problemas.

“Entiendo por qué la gente busca cambiar las cosas. Lo que no puedo entender es por qué alguien pensaría que Donald Trump cambiará las cosas de una manera que sea buena para ti, porque no hay absolutamente ninguna evidencia de que este hombre piense en alguien más que en sí mismo”, dijo Obama.

Harris amplió esos comentarios, diciendo: “Hay un llamado abrumador por un nuevo comienzo, por una nueva generación de liderazgo que sea optimista y esté emocionada por lo que podemos hacer juntos. Hay un anhelo por un presidente de los Estados Unidos que te vea, que te entienda y que luche por ti”.

Harris citó sus propuestas sobre atención médica y economía, subrayando la necesidad de reducir costos y sus planes para pequeñas empresas, y calificando las prohibiciones del aborto como “inmorales”.

Harris y Obama también invocaron comentarios de exfuncionarios principales de Trump que han expresado alarma sobre su posible regreso a la Oficina Oval.

“No necesitamos cuatro años de un aspirante a rey, un aspirante a dictador corriendo por ahí tratando de castigar a sus enemigos. Eso no es lo que necesitas en tu vida. América está lista para pasar la página”, dijo Obama.

APOYO DE SPRINGSTEEN
Durante su aparición en el mitin de Harris y Obama, Bruce Springsteen se dirigió a la concurrencia para manifestar su apoyo a la causa demócrata.

Entre interpretaciones acústicas de sus canciones “The



La demócrata destacó la importancia de las elecciones para defender la democracia.

subrayando la necesidad de reducir costos y sus planes para pequeñas empresas, y calificando las prohibiciones del aborto como “inmorales”.

Harris y Obama también invocaron comentarios de exfuncionarios principales de Trump que han expresado alarma sobre su posible regreso a la Oficina Oval.

“No necesitamos cuatro años de un aspirante a rey, un aspirante a dictador corriendo por ahí tratando de castigar a sus enemigos. Eso no es lo que necesitas en tu vida. América está lista para pasar la página”, dijo Obama.

APOYO DE SPRINGSTEEN

Durante su aparición en el mitin de Harris y Obama, Bruce Springsteen se dirigió a la concurrencia para manifestar su apoyo a la causa demócrata.

Entre interpretaciones acústicas de sus canciones “The



“Trump quiere ser un tirano”, dice el cantante en el mitin.

Promised Land” y “Land of Hope and Dreams”, se tomó un momento para dirigirse a la multitud, explicando por qué apoyará a Harris en las próximas elecciones y refiriéndose a Trump como un “tirano”.

¡ÚLTIMOS DÍAS!

No dejes pasar esta oportunidad de pagar tu adeudo de agua y regularizar tu servicio

| | | |
|-----------------|-----|----------|
| Hasta \$20,000 | con | \$2,500 |
| Hasta \$50,000 | con | \$5,000 |
| Hasta \$200,000 | con | \$10,000 |

¡Liquida Ahorra!

AYDE

COMISIÓN DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, S.L.P.

f X Instagram YouTube

www.sadm.gob.mx



Al final el gobernador compartió en sus redes una foto con los legisladores, en la que todos lucieron muy sonrientes.

Presume Samuel García un gobierno de puertas abiertas

Eso fue durante una reunión que tuvo con los diputados federales de Nuevo León de todos los partidos a quienes hizo un llamado para hacer equipo

Consuelo López González.

En una nueva reunión, ahora con diputados federales; el gobernador Samuel García Sepúlveda aseguró que su gobierno es de puertas abiertas.

El mandatario estatal recibió en Palacio de Gobierno a legisladores del PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano, Partido del Trabajo, Morena y Partido Verde, a quienes llamó a hacer equipo.

Al término, el emecista compartió en sus redes sociales la fotografía oficial del encuentro que se prolongó por más

de dos horas, y resaltó la importancia de trabajar en unidad en beneficio de la población.

“En Nuevo León todos los días trabajamos por un mejor estado, y lo hacemos en equipo”, expuso.

“Hoy nos reunimos con las y los diputados federales, porque sabemos perfectamente que en la construcción de un buen presente y un mejor futuro para nuestro estado se necesita del apoyo de todos”.

“Y como le he dicho ya a los alcaldes, diputados locales y autoridades

federales, las puertas de Palacio de Gobierno están siempre abiertas para quienes quieren trabajar por el bien de Nuevo León”, puntualizó.

Apoyo a carreteras y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2025, fueron los temas a abordar.

Por parte del Estado asistieron también Javier Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno; Carlos Garza Ibarra, Tesorero General del Estado; Gerardo Escamilla Vargas, titular de Fuerza Civil; y Hernán Villarreal, Secretario de Movilidad y Planeación Urbana.

Advierte GLPAN que si no cumplen no habrá avance

Jorge Maldonado Díaz

De no cumplirse los acuerdos que se entablaron el día de la reunión con el gobernador Samuel García Sepúlveda, difícilmente las cosas van a avanzar en el Congreso local, advirtió, Carlos de la Fuente Flores.

El coordinador de la bancada del PAN dijo lo anterior tras las declaraciones del Secretario General de Gobierno, Javier Navarro Velasco quien priorizo el presupuesto por sobre todas las cosas.

El líder de los legisladores panistas señaló que al funcionario público le salió lo novato porque en la mesa de diálogo con el mandatario estatal quedó bien claro que se tenía que publicar los acuerdos y decretos pendientes y que se vería lo del Presupuesto 2025 directamente con el Tesorero Carlos Garza.

“Pues no sé en qué reunión estuvo el Secretario General de Gobierno el día de ayer, pareciera que estuvimos en reuniones diferentes. Los acuerdos del día de ayer fueron exclusivamente dos; que él se enfocara en el tema de las publicaciones con la presidenta del Congreso y que la próxima semana tendríamos una reunión con el Tesorero para ver el cierre del 2024 y una primera proyección del 2025”.

“Desconozco hoy por qué hace esas declaraciones el Secretario, hoy vamos a arrancar en los acuerdos que llegamos el día de ayer y esto es muy puntual”.

“El señor quiere llevar de cero a diez una relación con simplemente avanzar, no vio que nada más nos sentamos el día de ayer, no hemos avanzado y para avanzar tienen que empezarse a cumplir los acuerdos y si no hay acuerdos, si no hay cumplimiento, pues difícilmente vamos a avanzar, el miércoles vimos una muestra de civilidad política”, dijo.

De la Fuente Flores aseguró que los dichos de Navarro Velasco no abonaban en nada y estaba totalmente desatinada.



Carlos de la Fuente lanzó la advertencia.

“Si hicimos unos acuerdos, pues que avancemos en ellos, sino, pues creo que ya están poniéndole fin nuevamente a este diálogo que estamos avanzando”.

“Definitivamente esto no está abonando a nada a lo que ayer avanzamos, avanzamos mucho, yo no quisiera que por una declaración del Secretario General de Gobierno, que creo que es completamente desatinada, no quisiera dejar de pensar que ese día avanzamos y que vamos a avanzar en el corto plazo. El resultado y la pelota están en la cancha del Gobernador, ellos tendrán que empezar a cumplir”.

“El Gobernador nos dio su palabra que nos íbamos a juntar en el mes de noviembre, en las primeras semanas del mes de noviembre y que ahí ya iba a haber una demostración de avance de los compromisos”.

Agregó que el Ejecutivo estatal trató a “manera muy general” lo de una tregua de dos años, pero que ellos no la garantizaron.



Se han registrado en la entidad 6 mil 349 casos de dicha enfermedad.

Es Nuevo León segundo lugar nacional en casos de dengue

Consuelo López González.

Con 6 mil 349 episodios, Nuevo León ascendió ayer al segundo lugar nacional en casos de dengue.

Al cierre de la semana epidemiológica 42, la entidad reportó 577 contagios adicionales.

Las cifras representan un incremento del 10.9 por ciento en comparación con los 5 mil 772 infectados de la semana anterior.

Monterrey, Guadalupe, Abasolo y San Nicolás, se mantienen como los municipios con más contagios

En primera posición nacional está Jalisco, que suma 11 mil 238 episodios.

A Nuevo León le siguen Veracruz con 6 mil 005 casos; Guerrero con 5 mil 992; y Morelos con 5 mil 817.

A la par de la fumigación, el llamado a la población es a evitar la proliferación del mosquito trasmisor mediante la limpieza de patios y techos.

Para evitar la picadura del mosquito se recomienda también colocar mosquiteros en puertas y ventanas, y usar repelente o ropa que cubra todo el cuerpo.

Fiebre alta, dolor de cabeza y detrás de los ojos, erupción en la piel, náuseas y vómito, así como falta de apetito, son algunos de los síntomas generales.

No obstante, pacientes podrían complicarse en caso de tener enfermedades como diabetes, hipertensión o situaciones críticas que ocasionan que avance aceleradamente y de manera agresiva con signos de alarma como dolor abdominal intenso, sangrado de encías o nariz, y fatiga.

Pide GLMC un presupuesto justo y digno

Jorge Maldonado Díaz

Un presupuesto justo y digno es lo que se necesita para favorecer las necesidades de todos los neoloneses, es lo que dijo Miguel Flores Serna, coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano en el Congreso local.

El líder de los legisladores del Partido Naranja fue claro al señalar que el dinero se verá reflejado en obras y servicios que impacten positivamente en sus comunidades.

Por tal motivo, el diputado dijo que era urgente trabajar las siete bancadas para sacar este tema adelante

Flores Serna celebró el inicio de un diálogo entre las diversas partes involucradas en la elaboración del presupuesto para 2025.

“Celebro que haya una disposición de todas las partes y que se diera el diálogo, ahora lo que toca es apurarnos para llegar conjuntamente a un acuerdo y tener un presupuesto digno para Nuevo León”.

“Espero que pronto se llegue a un acuerdo para lograr un presupuesto que beneficie a todos los neoloneses, es necesario que los ciudadanos ya vean este dinero en las calles, en obra pública y en su vida cotidiana”.

Aunque hay disposición de todas las partes y diálogo, esto no es suficiente, debemos apurarnos a llegar a acuerdos

“Celebro que haya una disposición de todas las partes y que se diera el diálogo, ahora lo que toca es apurarnos para llegar conjuntamente a un acuerdo Miguel Flores

para tener conjuntamente un presupuesto”, manifestó.

La reunión reciente entre el gobernador Samuel García Sepúlveda y los coordinadores de las distintas bancadas



El diputado Miguel Flores dijo que el dinero se verá reflejado en las obras.



¿Debes más de 6 meses en tu recibo de agua?

Paga tu adeudo de agua

| | | |
|-----------------|-----|----------|
| Hasta \$20,000 | con | \$2,500 |
| Hasta \$50,000 | con | \$5,000 |
| Hasta \$200,000 | con | \$10,000 |

¡Liquida Ahorra!



f X @ v s

- www.sadm.gob.mx -

Lo bueno

Que el municipio de San Pedro reforzará su seguridad con dos helicópteros y drones

Lo malo

Que Nuevo León subió al segundo lugar nacional en casos de dengue

Bla, bla, bla...

"Las puertas de Palacio de Gobierno están siempre abiertas para quienes quieren trabajar por el bien de Nuevo León"



Samuel García Sepúlveda

Reforzará SP seguridad con 2 helicópteros y drones

El municipio de San Pedro presentó este jueves dos helicópteros y drones para reforzar por la vía aérea su operativo de seguridad.

De acuerdo con las autoridades, estas acciones forman parte de su estrategia dentro del programa "Por Un Solo San Pedro Seguro y en Paz".

Las aeronaves que se unirán a la vigilancia será un prestado por un empresario y otro de Fuerza Civil.

José Luis David Kuri, secretario de Seguridad del municipio, indicó que estas aeronaves estarán a prueba por un periodo de 15 días, realizando labores preventivas y reactivas en coordinación con los tres niveles de gobierno: Ejército Mexicano, Guardia Nacional y Fuerza Civil.

"Esto será un referente en los próximos días, ahorita tenemos a toda la policía de San Pedro, del Ejército Mexicano tenemos a 45 elementos, de Guardia Nacional a 35 y Fuerza Civil un número considerable y Fiscalía, todos los oper-



Ayer fue presentado todo el equipo.

ativos los realizamos todos los días a diferentes horas", explicó.

"Sabemos de los problemas que existen en movilidad y la mejor forma es atender por aire, esta es la etapa dos, que es una forma de hacer

las operaciones aéreas".

La aeronave Bell 206 L3 privada será pilotada por gente del empresario Carlos Álvarez y tripulada por policías municipales por un periodo de 15 días, mientras que el de la corporación estatal fue comprometido para estar de base y participar en los despliegues de fin de semana y aleatoriamente entre semana.

Juan Pablo Castuera, secretario Particular, indicó que San Pedro siempre ha sido una punta de lanza en materia de seguridad, por lo que implementar este tipo de tecnología en la vigilancia es primordial.

"San Pedro está para esto y mucho más, y en el tema de drones, la vigilancia área se maneja en otras partes del mundo y el tema de sobrevolar la ciudad para prevenir y disuadir y si hay que reaccionar, se va a reaccionar", indicó.

Al operativo aéreo sumaron dos drones de alta definición y largo alcance que serán desplegados en las zonas de mayor riesgo en el municipio. (JMD)

EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Será el sereno, pero en el ánimo de construir el gobernador Samuel García Sepúlveda ya se juntó ahora con los legisladores federales.

Por lo que el divorcio político que vivían desde hace meses los principales actores de la localidad, parecen mostrar buenas migas.

Al menos en el llamado round de tanteo, ya se dio el acercamiento, se platicaron los asuntos importantes y se hicieron promesas.

Y, aunque la reunión se prolongó por un par de horas y no fue suficiente a decir de algunos diputados federales, se hicieron acuerdos.

Por lo que en opinión del diputado Víctor Pérez este encuentro es un buen intento, en el que se destaca la voluntad y confianza.

PRIMERA CONVOCATORIA

Con fundamento en los artículos 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 21, 22, 23, 24, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 42 de la Ley de Copropiedades Rurales en vigor, se convoca a los copropietarios y a cuantas personas se crean con derechos en la copropiedad rural denominada "HACIENDA SAN RAFAEL", municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, a una Asamblea que se llevará a cabo a las **10:00-diez horas del día 08-ocho de diciembre del 2024-dos mil veinticuatro**, en el recinto oficial "Museo de Historia", con domicilio en calle Martín de Zavala, número 501 Sur, Ejido Cadereyta, código postal 67480, municipio de Cadereyta Jiménez Nuevo León, misma que será sometida al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de Asistencia.
- II.- Elección de Mesa Directiva.
- III.- Elección de Comisión Revisora de Títulos.
- IV.- Asuntos generales.
- V.- Clausura de la Asamblea y firma del acta correspondiente.

Lo que se publica en esta forma y por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado a solicitud del interesado, en uno de los de mayor circulación de la entidad y en la Tabla de Avisos de la Presidencia Municipal de Cadereyta Jiménez, Nuevo León; en la inteligencia de que la última publicación en las convocatorias deberá realizarse a más tardar quince días naturales antes de la fecha señalada para la Asamblea. Lo anterior en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 36 de la Ley de Copropiedades Rurales.

Se cita a segunda convocatoria para las **10:00-diez horas del día 15-quince de diciembre del 2024-dos mil veinticuatro**, en el recinto oficial "Museo de Historia", con domicilio en calle Martín de Zavala, número 501 Sur, Ejido Cadereyta, código postal 67480, municipio de Cadereyta Jiménez Nuevo León.

En el entendido que la Asamblea, en segunda convocatoria, se celebrará cualquiera que sea el número de copropietarios que asistan y los acuerdos que en ella se tomen, serán de observancia general y de carácter obligatorio para todos. **Se exhorta a los asistentes a presentarse con una identificación oficial vigente con fotografía y copia de la misma.**

Monterrey, Nuevo León, a 22 de octubre de 2024

EL C. DIRECTOR DE ASUNTOS AGRARIOS
ING. PEDRO LEÓN PAREDES
(Rúbrica)

EXTRACTO DE MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DESVÍO DEFINITIVO DE LOS GASODUCTOS PROPIEDAD DEL CENAGAS, EN EL MUNICIPIO GARCÍA, NUEVO LEÓN

El Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS) pretende realizar un proyecto para continuar con el desarrollo en el ramo del transporte de Gas Natural, considerado como una fuente de energía amigable con el medio ambiente debido al manejo seguro del combustible, económico y de baja generación de gases efecto invernadero en su consumo.

El proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE DESVÍO DEFINITIVO DE LOS GASODUCTOS PROPIEDAD DEL CENAGAS, 24" Ø CULEBRA-CHIHUAHUA Y 22" Ø PTA. CULEBRA-SANTA CATARINA", consiste en realizar el desvío en un tramo de los gasoductos de 24" y 22" de diámetro, el cual contempla una longitud de 835 metros lineales para cada uno. Esta obra implica la construcción de gasoductos del mismo diámetro que mantendrán la capacidad y condiciones de operación originales del diseño, con un monto de inversión de \$5,901,873.00 y la generación de fuentes de empleo en el área. Actualmente los gasoductos atraviesan de forma perpendicular la planta Frisa García, ubicada en el Municipio de García, Nuevo León, por lo que este proyecto permitirá el aprovechamiento del área que ocupan los gasoductos actualmente para la generación de nuevos espacios de trabajo, reubicándolos en las cercanías de los márgenes de la planta.

El área impactada para realizar el proyecto es caracterizada por matorrales xerófilos y un entorno semiárido. Los estudios de Impacto Ambiental muestran como resultado que previamente han sido desmontados para el cambio de uso de suelo para actividades industriales, por lo que solo permanece vegetación secundaria herbácea y arbustiva y el proyecto no modificará ningún ecosistema debido a la situación de las áreas. A pesar de los posibles efectos durante la construcción, como el desprendimiento de polvo durante el desmonte o despilame en escala menor y el ruido por el uso de maquinaria, el CENAGAS aplicará medidas de mitigación, incluyendo el riego en caminos de terracería y la provisión de protectores auditivos y respiratorios para el personal. Los impactos residuales se limitarán al periodo de construcción y pueden aminorarse mediante medidas adecuadas, como el control de emisiones, gestión de residuos y tratamiento de aguas residuales para residuos de pruebas hidrostáticas.

Este proyecto, cumple con la normativa ambiental vigente, se justifica por su temporalidad y la implementación de prácticas de compensación ambiental, como la reforestación y prácticas de conservación del suelo y agua. Se espera que, con estas acciones, se respete la integridad de los ecosistemas locales, sin causar alteraciones significativas al entorno natural.

Avenida de los Insurgentes Sur 838, Piso 9, Colonia Del Valle, C.P. 03100, Benito Juárez, CDMX.
Tel: (55) 5010 5400 www.gob.mx/cenagas

Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado

SE BUSCAN FAMILIARES

Ángel Hurtado Solís

| | | |
|---|--|---|
| FECHA DE NACIMIENTO: 11 JUNIO 2016 | OJOS: RASGADOS, CAFÉ OBSCURO | SEÑAS PARTICULARES: NEGADOS |
| SEXO: MASCULINO | CABELLO: CORTO, CASTAÑO OBSCURO | NOMBRE DE LA MADRE: RUBY ESMERALDA SOLIS PEREZ |
| EDAD: 8 AÑOS | TEZ: MORENA | |
| TALLA: 1.26 CMS | COMPLEXIÓN: DELGADA | |
| NARIZ: AGUILEÑA | | |
| CARA: REDONDA | | |

Se agradecerá cualquier información de familiares al teléfono **821 212 12 55** Carretera Galeana Km 2.5, Linares, N. L. C.P. 677720

Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado

SE BUSCAN FAMILIARES

Fernando Alexander Rodríguez Ojeda

| | | |
|--------------------------------------|-----------------------------|--|
| SEXO: MASCULINO | MENTON: OVALADO | TIPO Y COLOR DE OJOS: GRANDES CAFÉ |
| EDAD: 15-QUINCE AÑOS DE EDAD. | COMPLEXION: DELGADA | OBSCURO. |
| ESTATURA: 1.61 CM | TEZ: APERLADA. | TIPO Y COLOR DE CABELLO: MEDIANO NEGRO. |
| CARA: OVALADA LARGA. | FRENTE: AMPLIA. | |
| NARIZ: GRANDE | BOCA: GRANDE. | |
| LABIOS: MEDIANOS ANCHOS. | CEJAS: POBLADA NEGRA | |

Se agradecerá cualquier información a los teléfonos 20 20 85 22, 8126389776, 20 20 82 37 o bien dirigirse a la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes del Estado, Dependencia del Sistema DIF Nuevo León, con domicilio ubicado en Avenida Valparaíso, número 801, Colonia Jardines de la Pastora, en el municipio de Guadalupe Nuevo León.

● ● ●

Sin embargo, pese que ya tuvieron su primer encuentro con el gobernador de Nuevo León, los diputados locales a decir verdad no están muy convencidos, ni confiados.

Por lo que se podría decir, que las "buenas migas" del PRIAN con el ejecutivo están agarradas con pincitas, lo cual no abona en nada al proyecto de las partes.

Y, todo porque ya circularon algunas versiones entre las partes que causaron incomodidad del legislativo, por lo que habrá que seguirles la huella.

● ● ●

No le extrañe si de la noche a la mañana, los alcaldes entrantes agregan a su lista de pendientes, ciertos costos en trabajos diversos y materia vial que les hacen mucho ruido por ser elevados e injustificados.

Por lo que ya se busca la manera de realizar auditorías a obras de recarpeteo y pavimentación "fantasmas", así como la colocación de señalamientos de costos súper caros para ver quien fue el ganón.

Y, desde luego interponer las denuncias respectivas en materia jurídica, para que se sancione a quienes se hayan pasado de listos, inflando costos y sin hacer los trabajos.

● ● ●

Según las lenguas ciudadanas dicen que la fiscalía y las corporaciones policiacas nomas hacen caso omiso a reportes de movimientos "raros" allá por la Carretera nacional específicamente en "Los Remates".

Afirman que una banda delincuencia opera en esa zona y tiene azorados a los ciudadanos a las redonda de ese sector y por más que les llaman a las corporaciones y a las patrullas que andan cerca hacen caso omiso.

● ● ●

Quien sigue chambeando allá por el sur de Monterrey, es el regidor José Antonio Chavez, quien ya presentó ante el Ayuntamiento su Iniciativa para que una Plaza Pública, lleve el nombre de Bomberos.

Esto como un reconocimiento de la ciudad a estos héroes que nos protegen y cuidan de nuestro patrimonio, combatiendo cualquier siniestro. Muy justa la Iniciativa del regidor.

● ● ●

Ahora sí los reclamos al alcalde de Juárez, Félix Arratia en redes sociales son como los tamales, de queso, de carne y de frijoles.

Por lo que en cierta forma le valoran su labor en redes sociales, pero también le recriminan algunos trabajos tipo Paco Treviño. Ah, raza.

Planea Estado construcción de un edificio para el resguardo temporal de cuerpos no identificados

El Gobierno del Estado alista la construcción de un edificio para el resguardo temporal de cuerpos no identificados.

Javier Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno, indicó que es una obligación legal disponer de un espacio digno para resguardar los restos de personas sin identificar, y no enviarlas directamente a la fosa común.

"Es darles un lugar digno durante el tiempo de identificación de las personas, en lugar que se vayan a una fosa común, van a este resguardo temporal", expuso.

"Esto en tanto se hacen los trabajos con los forenses y se logra la identificación y se puede entregar el cuerpo a los familiares".

Aunque por el momento no tienen los recursos, el Estado ya otorgó un inmueble en comodato a la Comisión Local de Búsqueda de Personas.

Inclusive, dijo, han tenido acercamientos para ver lo del tema de tecnología y aportaciones económicas.



Javier Navarro dijo que es una obligación legal disponer de un espacio.

"Hay trabajos de acercamiento con organismos que nos va a hacer el favor de aportar la tecnología, como también ver si podemos bajar fondos de carácter federal para la construcción de este resguardo temporal".

María de la Luz Balderas, titular de la Comisión, señaló que en fosas de comunes hay muchos cuerpos sin identificar, sin precisar la cifra.

En rueda de prensa Nuevo León Informa, Navarro Velasco ofreció un recuento de las acciones realizadas en los últimos tres años.

Presentaron resultados la Unidad de Legalizaciones; Archivo General de Notarías; Comisión Estatal Ejecutiva de Atención a Víctimas; Instituto Registral y Catastral; Comisión Estatal de Búsqueda de Personas; y Protección Civil.(CLG)

Aprueba AyD presupuesto para el 2025 pero sin precisar cifras

Por unanimidad, el Consejo de Administración de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey aprobó ayer el presupuesto para el ejercicio 2025.

Sin precisar cifras, a través de un comunicado de prensa la paraestatal dio a conocer que los consejeros avalaron los recursos que habrán de ejercer durante una sesión en la que estuvo presente el gobernador Samuel García Sepúlveda.

En el encuentro, presentaron también el avance del programa de cambio de medidores.

"En presencia del Gobernador Samuel Alejandro García Sepúlveda,

el Consejo de Administración de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, aprobó por unanimidad el presupuesto para el ejercicio 2025 en la sesión de Consejo número 556, celebrada este 24 de octubre de 2024 en las Oficinas Generales de Agua y Drenaje", se informó.

Respecto al cambio de medidores, el documento refiere que la mayoría de los aparatos cuentan con más de 20 años de antigüedad, cuando en promedio su vida útil es de 5 años.

Dicho escenario, resaltó Juan Ignacio Barragán Villarreal, director de AyD, provocaba una medición



Fue aprobado por unanimidad

deficiente.

Con un avance superior al 30 por ciento, al momento instalaron ya 511 mil 567 medidores de una meta de un millón 400 mil al término de la administración.(CLG)

Anuncia Félix que no aumentarán impuestos municipales

El alcalde de Juárez Félix Arratia anunció que no habrá aumento de impuestos municipales, incluyendo al predial, y dijo que en los próximos días va a dar incentivos para que todos se puedan poner al corriente.

"Hemos decidido que no habrá aumento de impuestos municipales, incluido el impuesto predial", destacó en sus redes sociales.

Dijo que está convencido que es necesario regresarle la esperanza a todos los ciudadanos de que sí se puede tener buenos gobiernos y que lo va a demostrar con hechos que el presupuesto se utiliza para beneficio de todos y todos.

"Seguiremos también eliminando todos los gastos innecesarios que tiene el municipio", añadió.

El alcalde señaló que también sabe que muchos se han rezagado en sus pagos debido a malas gestiones anteriores, pero está trabajando para cambiar eso, por eso en los próximos días, dará a conocer incentivos para que todos puedan ponerse al corriente y así seguir construyendo el Juárez que todos merecen.



El alcalde de Juárez incluyó el predial.

"Con esto estamos bajo la decisión firme de que vamos a beneficiar la economía e las casas y de las familias; primero estamos poniendo en orden ya la orden en nuestro municipio de Juárez", concluyó.

Inicia Monterrey programa de bacheo en La Nacional

Debido a las malas condiciones en las que se encontraban algunos tramos de la Carretera Nacional, el Municipio de Monterrey emprendió un programa de bacheo en dicha arteria, a la altura de El Barro.

Por la madrugada del pasado jueves, elementos de la Secretaría de Servicios

Públicos, intervinieron cerca de 520 metros cuadrados fueron reparados con bacheo fijo y tipo volante.

De acuerdo a las autoridades, dichas acciones forman parte de los compromisos realizados por Adrián de la Garza Santos, Alcalde de Monterrey, durante la campaña, esto con la finalidad de mantener en buen estado la mayoría de las arterias de la ciudad, por lo que este tipo de labores se realizan de forma constante.

Con estas labores se tapa parte de pavimento dañado; primero se retira la carpeta en mal estado y posteriormente se aplica el material caliente y se comprime.

Cabe mencionar que, la carretera Nacional es una de las más importantes arterias para miles de automovilistas que se desplazan de la zona sur a diversos puntos de la ciudad de Monterrey.

Alrededor de 60 trabajadores de la Secretaría fueron los encargados de realizar el mantenimiento desde la zona de la Estanzuela hasta el Puente de El Barro.

Solo un carril de circulación fue obstruido durante la madrugada mientras se realizaron las labores que duraron cerca de 5 horas y las mismas fueron hechas de forma manual y con apoyo de maquinaria como bobcat, retroexcavadora, rodillo, compactadora de pavimento y torres de iluminación.(CLR)



Se están haciendo trabajos por la noche.

GOBIERNO MUNICIPAL DE JUÁREZ NUEVO LEÓN

CONVOCATORIA PÚBLICA

El Gobierno Municipal de Juárez, Nuevo León, a través de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 86, 88, 89 y 91 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 1 fracción V, 4 fracciones IV, XXV, XXVI y XXVII, 14, 23 fracción I, 25 fracción I, 27 fracción II, 29 fracción I, 31 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector público, 55 fracción III, 59 y 105 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, 39 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Juárez, Nuevo León, 3 párrafo primero, 10, 15 fracción II, 25, 28, 30 y 36 fracción I del Reglamento Orgánico del Gobierno Municipal de Juárez, Nuevo León, y 1, 3, 11, 16, fracción IV, 20, 35 y 39; **CONVOCA** a las personas físicas y morales que tengan la especialidad y experiencia comprobada, que dispongan de la capacidad técnica, económica y administrativa, y deseen participar en la Licitación Pública Nacional Presencial, Adquisición financiada con RECURSOS PROPIOS, ESTATALES, FEDERALES, correspondientes a los ejercicios fiscales 2024 y 2025, bajo la modalidad de contratos abiertos, de acuerdo a lo siguiente:

| Nº. de Licitación | Costo de las Bases | Fecha de publicación de bases | Fecha límite para adquirir Bases e inscripción | Junta de Aclaraciones | Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica | Acto de Apertura Económica |
|------------------------------|--------------------|-------------------------------|--|--------------------------------------|--|--|
| LP-001-2024/DA-ADM/2024-2027 | \$10,000.00 M.N. | 25 de Octubre de 2024 | 4 de Noviembre de 2024 (11:00 HORAS) | 5 de Noviembre de 2024 (11:00 horas) | 12 de noviembre de 2024 (11:00 horas) | 13 de Noviembre del 2024 (15:00 horas) |

| DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ADQUISICIÓN | FECHA DE INICIO | FECHA DE TERMINACIÓN | Fallo definitivo y adjudicación |
|--|-----------------|----------------------|---------------------------------|
| Adquisición de combustible (gasolina premium, magna y diesel), con método de pago autorizado por el SAT anexo 28 (monederos electrónicos) para el Municipio de Juárez, Nuevo León. | 15 NOV 2024 | 31 DIC 2025 | 14 Noviembre de 2024 (15 horas) |

Las especificaciones y características de los bienes y/o servicios a licitar y las condiciones para su adjudicación, se encuentran contenidas en las bases de cada licitación.

A) Disposiciones Generales:

- Solicitar por escrito su inscripción para licitar y adquirir las Bases.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será el peso mexicano.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones será el peso mexicano.
- No se recibirán propuestas a través del Servicio Postal, mensajería o medios remotos de comunicación electrónica.
- Ninguna de las condiciones de las bases, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser neg ociosas.
- No se recibirán, o en caso contrario, se desearán las propuestas, ni se celebrará contrato alguno con persona moral, que se encuentre dentro de alguno de los supuestos del Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.
- No se recibirán propuestas que sean presentadas conjuntamente por dos o más personas.
- No se otorgarán anticipos.

B) Requisitos que deben cumplir los interesados para su registro en el proceso y la obtención de bases.

- Copia Certificada del testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones inscritas en el registro público de la propiedad y del comercio, así como copia certificada de los poderes debidamente inscrito en el registro público de la propiedad y del comercio que demuestren la capacidad legal del Apoderado para contratar en el caso de Personas Morales; y copia del Alta en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y copia certificada vigente de Identificación Oficial vigente con fotografía para las Personas Físicas. En ambos casos deberán acompañar copia de la Cédula del Registro Federal de Contribuyentes (R. F. C.).
- Documento que compruebe la experiencia (currículum empresarial) y capacidad técnica en el tipo de adquisición requerida presentando tres cotizaciones adjudicadas, que deberán anexar por cada uno: contrato, cartas de recomendación, propuesta económica.
- Opinión de cumplimiento positiva emitida por parte del Servicio de Administración Tributaria del mes en curso.
- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de los artículos 37 y 95 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.
- Documento que acredite el cumplimiento de obligaciones y requisitos de los emisores de monederos electrónicos actualizados conforme al Anexo 28 de la resolución miscelánea fiscal para 2024.
- Contar con al menos tres estaciones afiliadas, en el Municipio de Juárez, Nuevo León, y con acceso extendido.
- Contar con acceso extendido en el estado de Nuevo León en estaciones afiliadas.
- Plataforma web en tiempo real para control del consumo de combustibles.
- Contar con métodos digitales y manuales para las cargas de combustible las 24 horas del día.
- Contar con atención personalizada.
- Estad datos de alta en el padrón de proveedores del Municipio de Juárez, Nuevo León.

C) Entrega de documentación.

Los interesados podrán acudir a entregar a revisión la documentación anterior, así como, en su caso, a consultar y adquirir las bases en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal del Gobierno Municipal de Juárez, Nuevo León, ubicadas en Zaragoza S/N, Col. Centro, Municipio de Juárez, Nuevo León, para el pago correspondiente ante la Dirección de Ingresos a partir de la fecha de la presente Convocatoria los días lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas y hasta la fecha límite de venta de bases.

Quiénes satisfagan los requisitos de la presente convocatoria serán inscritos y podrán pagar y recoger las bases del concurso, mediante previo pago en efectivo o con cheque certificado a nombre del Municipio de Juárez, Nuevo León por la cantidad correspondiente al costo de las bases de la Licitación.

D) Criterios Generales de Adjudicación y Condiciones de Pago:

- La presentación y apertura de proposiciones Técnica y Económica, se llevarán a cabo en la sala de juntas (Planta baja), de la Presidencia Municipal, ubicadas en Zaragoza S/N, Col. Centro, Municipio de Juárez, Nuevo León.
- La Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal del Gobierno Municipal de Juárez, Nuevo León, ubicadas en Zaragoza S/N, Col. Centro, Municipio de Juárez, Nuevo León, rechazará las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases que rigen el concurso.
- Con fundamento en lo establecido en los artículos 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León hará una revisión de las propuestas para determinar si reúnen las condiciones legales, técnicas, económicas y financieras requeridas, si garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, cuenta con la experiencia requerida y tiene además posibilidad para la ejecución de los trabajos. Con las empresas que cumplan con los requisitos señalados anteriormente, se procederá a hacer una evaluación detallada y comparativa de los presupuestos de la adquisición de los proponentes y una vez valorados, emitirá un dictamen que servirá de fundamento para el fallo, si una vez considerados los criterios anteriores resultare que dos o más proposiciones satisficieran los requerimientos, se seleccionará la postura económica solvente más baja.
- La Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal del Gobierno Municipal de Juárez, Nuevo León, ubicadas en Zaragoza S/N, Col. Centro, Municipio de Juárez, Nuevo León, se reserva el derecho de declarar desierta esta licitación.
- Las condiciones de pago serán el costo de la adquisición se cubrirá sobre las entregas realizadas, y considerar un financiamiento hasta 90 días naturales.
- Días de ejecución: 411 días contados a partir del día 15 de noviembre de 2024 al 31 de diciembre de 2025.
- La convocante solo podrá contratar con las personas que estén al corriente en el pago de sus impuestos tanto federales como estatales y municipales, en los términos del artículo 33 Bis del Código Fiscal del Estado de Nuevo León.
- La convocante solo podrá contratar solo podrá contratar a quien este regulado de acuerdo al anexo 28 de la resolución miscelánea fiscal para 2024, de emisores de monederos electrónicos.

ATENCIÓN
JUÁREZ, NUEVO LEÓN, A 24 DE OCTUBRE DEL 2024

LIC. JOSÉ DOLORES RODRIGUEZ QUIROGA
DIRECTOR DE ADQUISICIONES

ICIFED-NL INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EDUCATIVA Y DEPORTIVA

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONCURSOS

Con fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 1, 3, 4, 7, 10, 13, 15, 17, 18 fracción x, 29 fracción I, II, V, VI y X y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, de conformidad con los artículos 1, 2, 3, 6, 8 fracción I, 10 fracción II, 23, 24 fracción I, 28, 29 fracción III, 31, 35, 36, 37 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León; convoca a las personas físicas y morales que deseen participar en la(s) licitación(es) para la contratación de CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS DE PLANTELES EDUCATIVOS PARA NIVEL BÁSICO de las obras que enseguida se indican:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Visita al lugar de los trabajos | Junta de Aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-----------------------|--------------------|----------------------------------|---|-------------------------------------|--|---|
| ICIFED-OPE-LP-62-2024 | \$ 4,000.00 | 04 DE NOVIEMBRE DE 2024 | 04 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 09:30 HORAS | 04 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 13:00 | 14 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 10:00 HORAS | 19 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 10:00 HORAS |

| Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|---|-------------------------|--------------------|----------------------------|
| ESCUELA NORMAL MIGUEL F. MARTÍNEZ CENTRO MONTERREY (TRABAJOS DE ESTRUCTURA, ALBAÑILERÍA Y ACABADOS, CANCELERÍA E INSTALACIONES ELÉCTRICAS) OT 18119 | 25 DE NOVIEMBRE DE 2024 | 90 | \$9,000,000.00 |

A. PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS: FAM XXXIII DEL PROGRAMA: EDUCACION SUPERIOR FAM XXXIII 2024.

B. CONSULTA Y VENTA DE BASES: Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección de Adquisiciones y Concursos del Instituto Constructor de Infraestructura Física, Educativa y Deportiva de Nuevo León, en el domicilio ubicado en la Ave. Lic. Raúl Rangar Frias No. 4700, Colonia Valle de Las Mitras, C. P. 64300, Monterrey, Nuevo León, de lunes a viernes y con el siguiente horario: 9:00 a 12:00 horas.

C FORMA DE PAGO DE BASES E INSCRIPCIÓN: Cheque expedido por la persona física o moral participante, de una Institución de crédito nacional expedido a nombre del Instituto Constructor de Infraestructura Física, Educativa y Deportiva de Nuevo León, con la leyenda "PARA ABONO A CUENTA DEL BENEFICIARIO" o efectivo.

D. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA: Deberán acreditar los interesados la experiencia del responsable técnico de la obra en obras similares y/o equivalentes a las del objeto de esta licitación, acreditada con el currículum vitae y la cédula profesional de Arquitecto o Ingeniero Civil, además de lo solicitado para cada licitación. Ver descripción completa en las bases de la convocatoria. Deberán incluir todos los trabajos antes mencionados para cada licitación, que deberá comprobar con dos contratos con su respectivo catálogo, acta de entrega recepción y/o finiquito de obra, en caso necesario podrá presentar planos de proyectos donde demuestre la cantidad mínima de metros cuadrados solicitados, mismos que deberán estar todos y cada uno de los en un sobre aparte de las propuestas técnicas y económica, así como en el Anexo T 2º, dichos documentos deberán contener todas las partes de las partes que intervienen en el documento, en caso de faltar un documento de los antes mencionados o que a estos les haga falta alguna firma, la propuesta será desechada.

VER LA DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS REQUISITOS ANTERIORES EN LAS BASES.

E. DOCUMENTOS Y PODERES QUE DEBERÁN ACREDITARSE: Para la adquisición de las bases en las oficinas de la convocante, los interesados deberán presentar la siguiente documentación y otorgaran, en su caso, las facilidades necesarias a la convocante para comprobar su veracidad: 1.-Solicitud por escrito para participar en esta Licitación Pública. 2.-En el caso de las personas morales Acta constitutiva y sus modificaciones debidamente certificadas e inscritas en el Registro Público de la Propiedad, tratándose de personas físicas, presentar copia del acta de nacimiento certificada. 3.-Cédula de Identificación Fiscal y Alta en SHCP actualizadas y comprobante de domicilio fiscal reciente 4.-Documentos notariales que acrediten a la persona como Apoderado o Administrador de la empresa debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad acompañando una copia de identificación oficial con fotografía y firma. 5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León. 6.-Formato libre de datos de Identificación del Licitante. 7.- En su caso, el acuerdo preliminar de asociación, en esta situación las empresas asociadas deberán presentar individualmente los requisitos del 2 al 7, en las bases se indican los requisitos mínimos que debe contener el Convenio de Asociación. **Ver la descripción detallada de los requisitos anteriores en las bases.**

Los resultados de la revisión de los Documentos y Poderes que deberán acreditar para esta licitación mencionados en el punto E de esta convocatoria, se darán en el acto de presentación de propuestas y apertura técnica, quienes incumplan con alguno de estos requisitos no se dará apertura a su propuesta.

F. CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN: La Convocante con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo. En junta pública se dará a conocer el fallo al licitante que de entre los proponentes: a).- Reúna las condiciones legales, contables, técnicas y económicas requeridas, b).- Garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, y c).- Cuente con la experiencia requerida en esta convocatoria. Si una vez considerados los criterios anteriores resultare que dos o más propuestas son solventes y satisficieran la totalidad de los requerimientos de la Convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea más bajo, incluyendo los requisitos que señala el Artículo 32 y 33 BIS del Código Fiscal del Estado de Nuevo León.

G. ANTICIPO: 30 % DE ANTICIPO.

H. CONDICIONES DE PAGO: Los pagos de los trabajos ejecutados se efectuarán mediante estimaciones revisadas y conciliadas que abarquen periodos no mayores de 30 días, las que serán pagadas dentro de los diez días hábiles siguientes a partir de su recepción y aceptación por el Instituto Constructor de Infraestructura Física, Educativa y Deportiva de Nuevo León

I. PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES, APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONOMICA, VISITA, JUNTA DE ACLARACIONES: Todos los eventos antes mencionados se efectuarán los días y horas señalados en esta convocatoria. (Cualquier persona podrá asistir previo registro en la Dirección de Adquisiciones y Concursos a los mismos como observador sin derecho a realizar preguntas).

J. La Convocante, de conformidad con el Artículo 33 bis del Código Fiscal, no podrá contratar con las personas que tengan créditos fiscales firmes que no se encuentren pagados o garantizados; que no se encuentren inscritas en el Registro Estatal o Federal de Contribuyentes, según se trate; o que habiendo vencido el plazo no haya presentado alguna declaración, provisional o no.

K. La Secretaría de Economía y trabajo inspeccionará, emitirá las recomendaciones y en su caso determinará las sanciones que correspondan en el ámbito de su competencia.

L. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de Licitación, así como las proposiciones presentadas por el licitante podrán ser negociables.

M. Ver la descripción detallada de los requisitos anteriores en las bases.

MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 23 DE OCTUBRE DEL 2024

ARQ. JAVIER MARTÍNEZ LANKENAU
DIRECTOR GENERAL



Bajan de camioneta y los matan a balazos

Sergio Luis Castillo
Andrés Villalobos Ramírez

En el momento en que bajaban de una camioneta, dos hombres fueron ejecutados con ráfagas de metralleta en calles de uno de los barrios ubicados en Montemorelos.

Los pistoleros llegaron en una camioneta tipo pick up, de la cual bajaron de forma sorpresiva y descargaron sus fusiles contra las víctimas.

Los hechos se reportaron a las 13:45 horas de este jueves en las calles Flores Magón y Degollado, a la altura de la Colonia La Ladrillera.

Las víctimas fueron identificadas con los nombres de Armando Treviño Marroquín, de 49 años, y Alberto Guadalupe Ramírez, de unos 25 años de edad.



Los hechos se registraron en el municipio de Montemorelos.

Mientras que el segundo occiso hasta el momento permanece como N.N., debido a que no pertenece a esta colonia, siendo una persona de entre 50 y 55 años.

Vecinos del sector mencionaron, que los dos hombres

estacionaron que camioneta a la altura del Puente Degollado, que se utiliza para cruzar hacia la Colonia Zaragoza.

Cuando repentinamente se les atravesó una camioneta gris, tipo pick up, de donde descendieron dos personas con

sus rostros cubiertos.

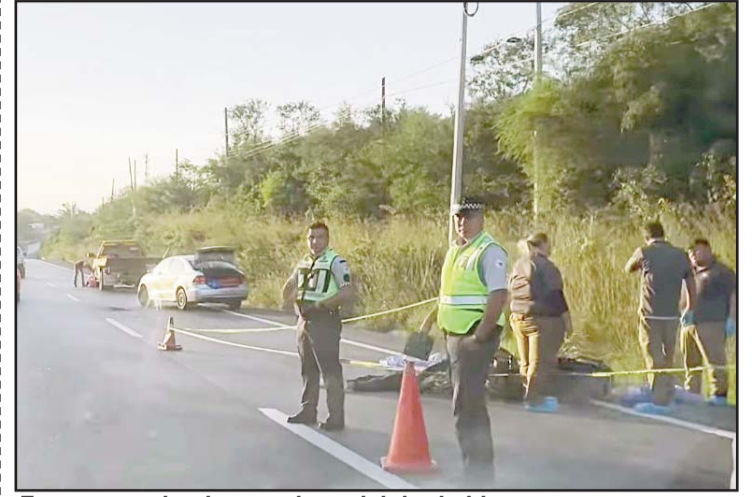
Indicaron que estos portaban los fusiles de asalto, los cuales utilizaron para rafaguear a los dos hombres.

Luego de comprobar que habían cometido con su acometido, emprendieron la huida hacia la Carretera Nacional.

Paramédicos de la Cruz Roja Metropolitana llegaron al lugar, donde atendieron a los jóvenes baleados, pero desafortunadamente ya no tenían signos de vida.

Hasta el lugar del ataque llegó personal de la Policía preventiva, quienes acordonaron la zona.

Mientras que personal de la AEI y Servicios Periciales tomaron cocimiento de la doble ejecución para realizar las investigaciones de rigor.



Fueron asesinados en el municipio de Linares.

Ejecutan a pareja luego de tortura

Sergio Luis Castillo
Andrés Villalobos Ramírez

Los cadáveres de una pareja que se presume fueron torturados por personas ligadas al crimen organizado, fueron abandonados a un lado de una motocicleta y sobre la Carretera Nacional, en Linares.

Aunque se presume que el o los criminales pretendieron simular un accidente vial, las pruebas periciales sacaron a relucir que ambas víctimas presentaban huellas de violencia y las marcas de esposas en sus muñecas.

La FGJ del Estado indicó que desde un principio existía la sospecha de un accidente simulado.

En el sitio fueron localizados los cuerpos de, Yarety Natalie Muñiz Correa, de entre 20 o 25 años y el masculino continúa sin ser identificado.

Las autoridades sospechaban que las víctimas pudieran haber sido colocados en el sitio, debido a que los cuerpos estaban juntos y no se aprecian

huellas de frenado en el lugar. Las autoridades estatales reportaron que el hallazgo se realizó a las 04:00 horas, en el kilómetro 176 en la mencionada vía nacional.

Indicaron que los cuerpos, estaba tirados cerca de la entrada a la Comunidad Berlanga de García y antes del Puente El Chocolate.

Se dijo que el barón llevaba puesta una playera blanca, pantalón de mezclilla en color azul, tenis blancos.

Mientras que la mujer en ese momento vestía una chamarra en color negro tipo de cuero, blusa en color azul, pantalón de mezclilla en color azul y tenis negros.

Al momento de los hechos, la pareja viajaba a bordo de una motocicleta tipo Doble Propósito Italika DM 250, sin placas de circulación.

Fue una llamada anónima la que reportó un accidente en la Carretera Nacional, mencionando que estaban dos personas tiradas a un lado de una moto.

Asesinan al 'ladrón influencer'

Sergio Luis Castillo

A balazos y frente a un jardín de niños, un presunto ladrón dedicado al robo de domicilios en El Carmen, fue ejecutado por hombres armados que lo obligaron a hincarse, en la Colonia Haciendas del Jaral.

Las autoridades indagan si podría tratarse de un sujeto apodado el "Ladrón Influencer", quien grababa los robos que cometía y los subía a las redes sociales.

Los hechos se reportaron a las 11:00 horas de este jueves en

calles de la Colonia Hacienda del Jaral.

Hasta el momento el ahora occiso no ha sido identificado, se trata de un hombre de unos 28 años de edad, complexión delgada y piel aperlada.

Vecinos del lugar mencionaron que esta persona ya había sido vista cuando se metía a robar a casas ubicadas en el sector.

Se dijo que hombres con armas cortas llagaron al sitio en una camioneta.

Aunque la víctima intentó correr fue interceptado y luego

de obligarlo a hincarse procedieron a darle tres tiros en la cabeza y otras partes del cuerpo.

Fueron elementos de la Policía preventiva de Carmen, quienes llegaron al lugar y al ver al hombre tirado sobre la carpeta asfáltica llamaron a los puestos de socorro.

Paramédicos de la Cruz Roja llegaron al sitio para auxiliar a la víctima, pero sólo confirmaron ya no estaba vivo.

La zona de la ejecución fue acordonada, llegando personal del Ejército Mexicano, Fuerza Civil y de la AEI.



Fue asesinado a balazos.



Las lesiones de los menores no son graves.

Deja choque de transporte escolar 10 niños heridos

Sergio Luis Castillo

Al menos diez niños que viajaban en una unidad de transporte escolar terminaron con diversas lesiones, tras participar la camioneta en que viajaban en un accidente vial, en El Carmen.

Los hechos provocaron la rápida movilización de los puestos de socorro, quienes rescataron a los alumnos que terminaron con diversas lesiones.

Protección Civil del Estado informó que el accidente vial se

reportó a las 13:30 horas de este jueves en las calles Alondra y Avenida del Paraíso, en la Colonia Buena Vista, ubicada en los límites con Escobedo.

Fueron unidades de PCE, quienes se movilizan a reporte de accidente vial donde participó un transporte escolar y mencionaron que atendieron alrededor de 10 menores lesionados.

Se informó que los niños pertenecen a la escuela primaria "Silvino Jaramillo", ubicada en la calle Paraíso, en la Colonia

Bella Vista.

En el accidente participó un transporte escolar, una camioneta de la marca Ford que pertenece a la empresa Transportes Ari.

Las autoridades investigan si el conductor perdió el control del volante y se estrelló o si se vio involucrado algún otro vehículo en el fuerte accidente.

ARROLLA A SU FAMILIA

Una discusión familiar estuvo a punto de terminar en tragedia, cuando un hombre bajo los

efectos del alcohol arrolló a un cuñado, a su propia esposa e hijo de seis meses de nacido, en Apodaca.

Al ver la magnitud del accidente, el presunto responsable en vez de auxiliar a su esposa y el bebeto salió corriendo de la camioneta para escapar, sin que haya sido ubicado hasta este momento.

La FGJ investiga los hechos por medio de un video que fue captado por un testigo que grabó la acción con su celular en el lugar.

Muere arrollado al ir a su casa

Andrés Villalobos Ramírez

Cuando trataba de llegar a su domicilio, un hombre fue arrollado y muerto por el conductor de un vehículo, al oriente de Monterrey.

El accidente fue reportado a las 21:20 horas sobre la calle Mirto y Antonio I. Villarreal, en la colonia Moderna. Socorristas de la Cruz Roja y elementos de Protección Civil municipal arribaron al lugar del atropello, donde atendieron a un masculino, quien presentaba diversas lesiones.

Tras brindarle la atención médica, el masculino de unos 50 años y quien no fue identificado en el lugar, ya no contaba con vida.

De acuerdo con las primeras versiones, el peatón iba a cruzar las arterias antes mencionadas, cuando fue arrollado por un vehículo Stratus.

Al lugar llegaron agentes de Tránsito, mismos que detuvieron al conductor presunto responsable, poniéndolo a disposición del agente del MP, donde rendirá su declaración.



Colonia Moderna, en Monterrey.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS GENERAL DE GOBIERNO

PRIMERA CONVOCATORIA

Con fundamento en los artículos 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 21, 22, 23, 24, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 42 de la Ley de Copropiedades Rurales en vigor, se convoca a los copropietarios y a cuantas personas se crean con derechos en la copropiedad rural denominada **"LA ARENA"**, municipio de Los Ramones, Nuevo León, a una Asamblea que se llevará a cabo a las **12:00-doce horas del día 24-veinticuatro de noviembre del 2024-dos mil veinticuatro**, en el recinto oficial Sala Polivalente Los Ramones "Cristina Larralde de Treviño", con domicilio en calle Ignacio Allende y Mariano Escobedo, colonia Centro, código postal 66800, municipio de Los Ramones Nuevo León, misma que será sometida al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de Asistencia.
II.- Elección de Mesa Directiva.
III.- Elección de Comisión Revisora de Títulos.
IV.- Asuntos generales.
V.- Clausura de la Asamblea y firma del acta correspondiente.

Lo que se publica en esta forma y por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado a solicitud del interesado, en uno de los de mayor circulación de la entidad y en la Tabla de Avisos de la Presidencia Municipal de Los Ramones, Nuevo León; en la inteligencia de que la última publicación en las convocatorias deberá realizarse a más tardar quince días naturales antes de la fecha señalada para la Asamblea. Lo anterior en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 36 de la Ley de Copropiedades Rurales.

Se cita a segunda convocatoria para las **12:00-doce hora del día 01-primer de diciembre del 2024-dos mil veinticuatro**, en el recinto oficial Sala Polivalente Los Ramones "Cristina Larralde de Treviño", con domicilio en calle Ignacio Allende y Mariano Escobedo, colonia Centro, código postal 66800, municipio de Los Ramones Nuevo León.

En el entendido que la Asamblea, en segunda convocatoria, se celebrará cualquiera que sea el número de copropietarios que asistan y los acuerdos que en ella se tomen, serán de observancia general y de carácter obligatorio para todos. **Se exhorta a los asistentes a presentarse con una identificación oficial vigente con fotografía y copia de la misma.**

Monterrey, Nuevo León, a 22 de octubre de 2024

**EL C. DIRECTOR DE ASUNTOS AGRARIOS
ING. PEDRO LEÓN PAREDES
(Rúbrica)**

DIRECCIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS GENERAL DE GOBIERNO

PRIMERA CONVOCATORIA

Con fundamento en los artículos 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 21, 22, 23, 24, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 42 de la Ley de Copropiedades Rurales en vigor, se convoca a los copropietarios y a cuantas personas se crean con derechos en la copropiedad rural denominada **"GARZA AYALA"**, municipio de Los Ramones, Nuevo León, a una Asamblea que se llevará a cabo a las **10:00-diez horas del día 24-veinticuatro de noviembre del 2024-dos mil veinticuatro**, en el recinto oficial Sala Polivalente Los Ramones "Cristina Larralde de Treviño", con domicilio en calle Ignacio Allende y Mariano Escobedo, colonia Centro, código postal 66800, municipio de Los Ramones Nuevo León, misma que será sometida al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de Asistencia.
II.- Elección de Mesa Directiva.
III.- Elección de Comisión Revisora de Títulos.
IV.- Asuntos generales.
V.- Clausura de la Asamblea y firma del acta correspondiente.

Lo que se publica en esta forma y por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado a solicitud del interesado, en uno de los de mayor circulación de la entidad y en la Tabla de Avisos de la Presidencia Municipal de Los Ramones, Nuevo León; en la inteligencia de que la última publicación en las convocatorias deberá realizarse a más tardar quince días naturales antes de la fecha señalada para la Asamblea. Lo anterior en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 36 de la Ley de Copropiedades Rurales.

Se cita a segunda convocatoria para las **10:00-diez horas del día 01-primer de diciembre del 2024-dos mil veinticuatro**, en el recinto oficial Sala Polivalente Los Ramones "Cristina Larralde de Treviño", con domicilio en calle Ignacio Allende y Mariano Escobedo, colonia Centro, código postal 66800, municipio de Los Ramones Nuevo León.

En el entendido que la Asamblea, en segunda convocatoria, se celebrará cualquiera que sea el número de copropietarios que asistan y los acuerdos que en ella se tomen, serán de observancia general y de carácter obligatorio para todos. **Se exhorta a los asistentes a presentarse con una identificación oficial vigente con fotografía y copia de la misma.**

Monterrey, Nuevo León, a 22 de octubre de 2024

**EL C. DIRECTOR DE ASUNTOS AGRARIOS
ING. PEDRO LEÓN PAREDES
(Rúbrica)**



¿Quién pegará primero?

Yanquis y Dodgers abren la Serie Mundial de las Grandes Ligas en una serie soñada, donde se rendirá homenaje a Fernando Valenzuela

Alberto Cantú

Tras 43 años de espera, la Serie Mundial soñada entre Dodgers de Los Angeles y Yanquis de Nueva York iniciará esta noche con su juego número uno, que será en el Dodger Stadium a partir de las 18:08 horas.

Si bien este enfrentamiento ya se ha repetido hasta en 11 ocasiones en un Clásico de Otoño, donde los neoyorquinos se han coronado en ocho ocasiones, ahora tuvieron que pasar 43 años para que ambos conjuntos pudieran enfrentarse nuevamente en una Serie Mundial.

La última vez fue en 1981, cuando los Dodgers de Fernando Valenzuela vencieron en seis juegos a los Yanquis, donde el mexicano se apuntó la victoria en el juego 3.

Valenzuela murió el pasado martes a los 63 años, en el marco de la final que se repite desde aquel 1981.

Podría decirse que esta Serie Mundial, además de ser histórica por la popularidad de ambos equipos al ser los más seguidos en Estados Unidos y México, también pinta para ser muy pareja en todo sentido.

Los Dodgers fueron el equipo que tuvieron el mejor récord en temporada regular, ya que ter-

minaron la misma con una marca de 98 victorias por 64 derrotas para ser el conjunto más destacado en la Liga Nacional, mientras que en la Americana los que dominaron fueron los Yanquis con 94-68.

Por tener una mejor marca en temporada regular, los Dodgers abren la serie en casa con los juegos 1 y 2, y la cerrarían en el Dodger Stadium de la misma manera en caso de que se ocupen los juegos 6 o 7.

Ya en la postemporada, los Dodgers vencieron en la ronda divisional a los Padres de San Diego, además de que superaron en seis compromisos y en la serie de campeonato de la Liga Nacional a los Mets de Nueva York.

Por su parte, los Yanquis ocuparon de cuatro juegos para eliminar en la ronda divisional a los Reales de Kansas City, además de que necesitaron de cinco cruces para superar a los Guardianes de Cleveland en la serie de campeonato de la Liga Americana.

Cabe señalar que el pitcher abridor por los Dodgers durante esta noche va a ser Jack Flaherty, mientras que por los Yanquis va a iniciar el lanzador Gerrit Cole.

Los Yanquis buscan coronarse en esta Serie Mundial para terminar una sequía de 15 años sin ganar el Clásico de Otoño, ya que ahí derrotaron a los Filis de Filadelfia en 2009, mientras los Dodgers se coronaron por última vez en 2020, cuando vencieron a los Rays de Tampa Bay.



Aron Judge.



Shohei Ohtani.

En honor a Valenzuela

Alberto Cantú

En homenaje a Fernando Valenzuela, histórico ex pitcher mexicano que triunfó en las Grandes Ligas, los Dodgers de Los Ángeles, su ex equipo, ya encontraron la manera de honrar al ex pelotero.

Los jugadores portarán un parche en sus uniformes de la Serie Mundial ante Yanquis con el número 34 que utilizara en "Toro de Etchohuaquila", y no sólo en la serie, sino también durante todo el 2025.

Valenzuela, de 63 años de edad, falleció el pasado martes a causa de algunos problemas en el hígado.

El famoso "Toro" Valenzuela ganó dos Series Mundiales con los Dodgers, siendo clave en la primera, en la de 1981.



Portarán un parche en sus uniformes



André, ¿el gigante?

Qué golazo, Gignac

Gana el francés el premio al gol de año en Concacaf, en juego en que Tigres empató 1-1 con Vancouver en Canadá

Alberto Cantú

André Pierre Gignac, jugador de Tigres, recibió ayer la noticia de que ganó el premio al gol del año en la Concacaf.

En el juego de ida de la primera ronda de la pasada Concachampions, Tigres empató 1-1 en Canadá en contra del Vancouver Whitecaps y ahí el francés hizo un golazo.

Fue en ese momento cuando el francés con un tiro libre colocó el balón en el ángulo superior izquierdo del arco defendido por el portero rival, anotando el 1-1.

"Poema de gol para nuestro 10 de oro" destacaron los Tigres en la red social "X", antes Twitter.



El regiomontano Patricio O'Ward también tendrá este día algo de actividad.

Que rujan los motores

Alberto Cantú

Este viernes dará comienzo la actividad del Gran Premio de México en la Fórmula 1, donde estarán los pilotos mexicanos Sergio Pérez en Red Bull Racing y Patricio O'Ward como reserva de McLaren.

La actividad dará comienzo a las 12:30 horas con la práctica libre número uno, mientras que el segundo entrenamiento será desde las 16:00, en el Autódromo Hermanos Rodríguez.

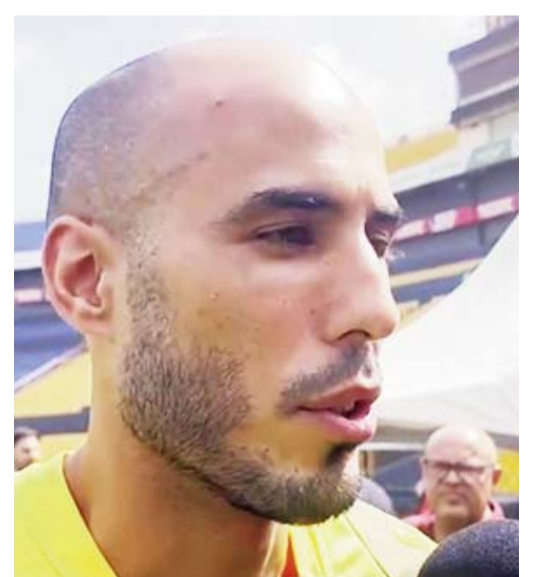
Pérez, quien marcha octavo en el Mundial de Pilotos, necesita de un buen fin de semana para aspirar a volver a un podio en la Fórmula 1, lo que no logra desde el pasado 21 de abril cuando fue tercero en el Gran Premio de China.

El tapatío también necesitará de un buen

viernes para sentirse cómodo en el auto y ya mañana tener el tercer entrenamiento y la sesión de clasificación, donde deberá de hacerse de una buena participación para conseguir un buen lugar para la carrera del próximo domingo y ahí buscar el triunfo.

Por su parte, el regiomontano Patricio O'Ward también tendrá este día algo de actividad en el Gran Premio de México ya que conducirá el auto MCL38 de McLaren y lo hará en la práctica libre número uno, aspecto por el cual también contará con el apoyo del público mexicano.

O'Ward, que por cierto acabó cuarto en el Campeonato de Pilotos de la IndyCar durante este año, será el piloto reserva de McLaren para las restantes carreras de esta temporada, comenzando con la de este fin de semana en México.



Guido Pizarro dialogó con Paunovic..

¿De qué hablarían?

Guido Pizarro es observado en larga charla con Veljko Paunovic durante la práctica de los felinos realizada ayer en el Universitario

Alberto Cantú

Guido Pizarro, capitán de los Tigres de la Autónoma de Nuevo León, tuvo una larga plática con el técnico Veljko Paunovic, aunque se desconoce de lo que charlaron.

Los felinos entrenaron ayer en el estadio Universitario después de descansar el miércoles tras la derrota que sufrieron el martes ante Mazatlán en el estadio Kraken.

La situación parece complicarse para la escuadra auriazul, que ya suma dos derrotas consecutivas en el torneo y descendieron a la quinta posición del torneo, con riesgo de perder la zona de Liguilla directa si caen mañana ante Pachuca y esto se combina con un empate o victoria de Xolos y con una victoria de Chivas.

Esto lo sabe el estratega auriazul, que ayer comenzó a afinar los detalles en el entrenamiento, donde los jugadores que fueron titulares ante Mazatlán tuvieron algo de trabajo regenerativo en el área de gimnasio del estadio.

Sin embargo, la incógnita del diálogo entre capitán y entrenador es el tema que trataron, si sería por los últimos resultados adversos, o para ver la forma en que podrían regresar a la senda del triunfo cuando enfrenten mañana a los Tuzos.

Peligra Tigres en la tabla

Derrota ante Pachuca podría enviarlos a la zona de Play in

Los Tigres podrían amanecer el próximo domingo en la zona del Play in dentro del Torneo Apertura 2024, si caen contra Pachuca y se les combina una serie de resultados.

Tras las perder los últimos dos cotejos, los felinos cayeron al quinto lugar de la tabla de posiciones con 24 puntos, superando por diferencia de goles a los Xolos y con tres unidades de ventaja sobre unas Chivas, séptimas con 21.

Si los universitarios caen ante los Tuzos y esto viene precedido de que Tijuana le saque puntos al Atlas esta noche y Chivas derrote al Puebla mañana en el estadio Cuauhtémoc, los felinos terminarían la jornada 14 en la zona del Play in, en la séptima posición, a falta de tres jornadas por disputar.

Mientras es una u otra cosa, Tigres se alista para recibir ya mañana al Pachuca, en duelo que por cierto pretende iniciar a las 21:00 horas. (AC)



Los felinos deben hallar la brújula mañana.

Torrado, molesto: 'Esto no es Tigres'

Con la frase de "Esto no es Tigres", Gerardo Torrado, directivo felino, se mostró molesto con el momento del equipo en este Torneo Apertura, aunque advirtió que en el plantel ya están haciendo lo necesario para levantar el nivel en lo que resta de la temporada regular.

"Estamos molestos por esta situación. Esto no es Tigres, estoy convencido que el equipo esté para más, concentrado en trabajar en conjunto, afinar detalles y salir a la cancha el sábado y buscar ganar", afirmó en charla con los medios de comunicación.

El directivo felino prefirió no responder de manera clara sobre si el resultado de mañana ante Pachuca en la Liga MX dependerá o no la continuidad de Veljko Paunovic como técnico del club auriazul.

"Entendemos que la afición pueda estar molesta, estamos molestos al igual que ellos. Estamos para trabajar y enfocarnos en el juego del sábado, afinar detalles, a ser el equipo que nos haga ganar y solamente estamos enfocados en eso, no en otros temas (continuidad o no de Veljko Paunovic)", detalló.

TRES FELINAS ENTRENARÁN CON BAYER MUNICH

Al menos tres jugadoras de Tigres Femenil Sub-19 irán a entrenar por



Gerardo Torrado.

una semana con el club alemán Bayern Múnich.

Deiry Ramírez, Vanessa Carrillo y Alexa Gutiérrez entrenarían con el cuadro teutón en los próximos días.

"Hemos trabajado para ir allá, nos sentimos muy orgullosos, emocionados y felices, entonces vamos a darlo todo", afirmó Carrillo ante la prensa.

A su vez, Carlos Valenzuela, directivo de Tigres, también se mostró contento por este acontecimiento.

"Este tipo de eventos nos engrandecen y van más allá de lo que pasa cada fin de semana, este tipo de eventos van con nuestra misión que es fomentar el fútbol, inspirar a través del fútbol a la sociedad y esto es lo que pasa con nuestros dos equipos", detalló. (AC)

Muere Roberto Chapa, ex directivo de Tigres

El fútbol regiomontano está de luto ya que ayer falleció Roberto Chapa, ex directivo de Tigres.

Chapa, ex directivo de Tigres, América y de la federación mexicana de fútbol, falleció ayer en la CDMX, lo que lamentó el club felino.

"Lamentamos profundamente la pérdida de nuestro exdirectivo y amigo, Roberto

Chapa Martínez", informaron los Tigres en las redes sociales.

Cabe señalar que Roberto Chapa fue directivo de los Tigres en los 70 y de hecho también llegó a ser presidente del club en los 80.

También fue presidente del América de 1991 a 1993 y también ocupó ese cargo en la FMF. (AC)



Roberto Chapa, ex directivo felino.



Rogelio Funes Mori fue aplaudido en el BBVA.

Agradece Funes Mori trato de afición albiazul

Rogelio Funes Mori, jugador de Pumas que el miércoles enfrentó a su ex equipo Monterrey, agradeció a los fans albiazul por el cálido recibimiento del cual fue objeto en la noche del miércoles pasado en el Gigante de Acero.

En ese momento, Rogelio Funes Mori ingresó durante la segunda mitad del partido y recibió el aplauso de los poco más de 40 mil personas que se dieron cita al estadio BBVA.

Ante esta situación, Rogelio Funes Mori agradeció a los fanáticos de Rayados por lo antes mencionado.

"Aprovecho la ocasión para agradecerle a toda la familia rayada @Rayados por el cálido recibimiento que me brindaron en la noche de ayer (miércoles). Fue

mi lindo volver a reencontrarme con tanta gente querida con la cual compartí tantos momentos inolvidables. Saben que siempre los llevo guardado en mi corazón.", expresó el "Mellizo".

Funes Mori llegó al equipo albiazul desde mediados del 2015 hasta finales del 2023, para fichar en enero con Pumas.

El antes mencionado se marchó de Rayados hace meses, aunque se fue con cinco títulos que logró con ese club, siendo uno de esos la Liga del Apertura 2019, además de dos Concachampions y dos Copa MX.

A su vez, Rogelio Funes Mori se convirtió en el máximo goleador en la historia de los Rayados al hacerse de 160 tantos en 319 partidos con el cuadro albiazul. (AC)

Rayados están muy cerca de cumplir con la regla del menor, donde a cada club del fútbol mexicano se les pide que al término de la jornada 17 del Torneo Apertura 2024 hayan cumplido con los mil minutos brindados para los jóvenes prospecto del campeonato nacional.

El cuadro albiazul está a solamente ocho minutos de cumplir con los mil que pide la Liga MX en este Torneo Apertura 2024, y podrían cumplir ante América el próximo domingo en la fecha 14 de la Liga MX.

Uno de los jugadores que podría ayudarles en eso de la regla del menor vendría siendo Iker Fimbres, futbolista de 19 años que aporta el 100 por ciento de los minutos.

Fimbres, de 19 años, viene de marcar dos goles ante Tigres en la jornada 12 de la Liga MX, así como también jugó todo el partido el miércoles pasado contra Pumas.

Con esto, los Rayados evitaría una penalización de que le quiten tres puntos en el campeonato nacional al término de la campaña regular si es que no cumplen con ese rubro.

RECUPERAN RAYADOS AL "CORCHO"

Los Rayados volvieron ayer a los entrenamientos para preparar su partido ante América en la Liga MX, y la buena noticia es que Jorge "Corcho" Rodríguez ya se integró a los entrenamientos grupales del equipo.

El mediocampista albiazul entrenó ese día por primera vez en la semana en el tema grupal con el equipo, motivo por el cual dejó atrás sus recientes problemas musculares.

Rodríguez dejó atrás sus inconvenientes físicos que tenía a la altura de la espalda baja y ayer entrenó con sus com-

Está Rayados a 8 minutos de cumplir con regla de menores



Iker Fimbres, al juvenil rayado que ha causado sensación.

pañeros en El Barrial.

En cuanto al entrenamiento de Rayados, los jugadores albiazules que fueron titulares ante Pumas hicieron

trabajo regenerativo en el área del gimnasio de El Barrial y realizó algo de trabajo de fútbol a espacios reducidos. (AC)

Sigue el United con mal paso en la Europa



Eriksen había adelantado a los ingleses.

Manchester United igualó 1-1 de visitante en contra del Fenerbahçe y con ello se colocaron en la parte baja del certamen en la fase de la Liga de Europa de la UEFA, poniendo en riesgo su pase a la siguiente ronda.

El conjunto inglés empezó ganando el duelo con un gol de Christian Eriksen que al minuto 15, pero el 1-1 cayó al 49', cuando Nesyri generó el empate final.

Con la igualada, la escuadra del United alcanzó las tres unidades en tres partidos para ser vigésimo primeros en el torneo.

Fenerbahçe es décimo cuarto ya que alcanzaron las cinco unidades en la justa.

IGUALA EL COPENHAGUE DE HUESCAS EN LA CONFERENCE

Rodrigo Huescas, futbolista mexicano del Copenhague, fue titular y jugó todo el partido en el 1-1 frente al Real Betis en la fase de la Liga de la Conferencia de la UEFA.

En ese partido, Huescas jugó de lat-

eral por derecha y tuvo un sólido encuentro, tanto a nivel defensivo como ofensivo.

Los béticos se habían adelantado en el marcador con el gol de Ezzalzouli al minuto ocho, pero el 1-1 llegó al 77' con el tanto de penal de Dikks.

Con el empate, este Copenhague alcanzó la cifra de un punto para ser vigésimo quintos en la tabla de posiciones del torneo.

A su vez, Betis es vigésimo séptimo ya que también apenas cuentan con un punto en el certamen.

Gana el Chelsea y lideran en la UEFA Conference League

Chelsea goleó 4-1 de visitante al Panathinaikos y con ello tomaron la cima de la Liga de Conferencia de Europa en la UEFA.

Las anotaciones fueron obra de Joao Félix con su doblete, Mudryk y Nkunku. Por Panathinaikos anotó Pellistri.

Con el triunfo, Chelsea alcanzó las seis unidades para tomar la punta.



Puebla y Chivas se verán las caras en el estadio Cuauhtémoc.

Busca Chivas zona de Liguilla

jornada 14 de la Liga MX va a iniciar este viernes con hasta dos partidos, en donde en uno de ellos el equipo de Chivas buscará el triunfo para treparse, de manera momentánea, a la zona de calificación directa a la Liguilla.

Pero antes de ese cotejo, a las 19:00 horas, Santos recibirá al Mazatlán en la apertura de la jornada, en partido que enfrenta a dos escuadras que luchan en la parte baja de la tabla de posiciones.

Y a las 21:00 horas el cotejo Puebla y Chivas se verán las caras en el estadio Cuauhtémoc, donde el Rebaño Sagrado buscará hacer

su tarea de ganar el partido, y esperar a que Xolos y Tigres pierdan sus compromisos el sábado.

Sin embargo, el conjunto enfranjado también necesita del triunfo para llegar a las 14 unidades y alcanzar la décimo primera posición del campeonato.

La necesidad del triunfo está en los dos equipos, aspecto por el cual el empate es el resultado que verdaderamente menos les serviría a ambos conjuntos para esta fecha 14 de la Liga MX ya que una igualada los alejaría de sus necesidades en este casi cierre de temporada regular. (AC)



Los Vikings abrieron el marcador con un pase de touchdown de Sam Darnold a Josh Oliver de 5 yardas.

Segunda derrota Vikinga

En un emocionante duelo de la Semana 8 de la NFL, el equipo de los Carneros de Los Angeles lograron imponerse a los Vikings rápidamente con un pase de touchdown de 30-20, en encuentro celebrado en el SoFi Stadium.

Los Vikings abrieron el marcador con un pase de touchdown de Sam Darnold a Josh Oliver de 5 yardas. Los Carneros respondieron rápidamente con un pase de Matthew Stafford a Kyren Williams para igualar el marcador. Sin embargo, Minnesota retomó la ventaja con otro pase de touchdown de Darnold a Trent Sherfield Sr., cerrando el primer cuarto 14-7 a favor de los locales.

En el segundo cuarto, los

Carneros empataron nuevamente el marcador con una conexión entre Stafford y Cooper Kupp para otro touchdown. El marcador se mantuvo igualado 14-14 al medio tiempo en el SoFi Stadium.

Pero un gol de campo en el tercer cuarto permitió a Vikings adelantarse 17-14. Pero Stafford siguió conectando con sus receptores, lanzando un pase de touchdown de 25 yardas a Demarcus Robinson, así los Carneros tomaron ventaja 21-17.

Aunque los Vikings redujeron la diferencia con un gol de campo, Stafford encontró a Robinson para un touchdown, ampliando la ventaja 28-20. Un safety de Byron Young selló el resultado definitivo 30-20.

O'Ward, a volar en el AHR

Patricio O'Ward, piloto regio de Arrow McLaren en la IndyCar Series de Estados Unidos, dijo que ojalá en McLaren le permitan mostrar su velocidad en el monopla MCL38 del equipo inglés, en la práctica libre del Gran Premio de México que será este viernes a las 12:30 horas.

O'Ward habló ante los medios de comunicación y ahí difundió sus deseos de ya subirse al auto, además de mostrarse rápido en el mismo para mostrar su talento como el actual piloto reserva de McLaren en la categoría reina del deporte motor.

"Me tocará hacer el trabajo para Lando y espero que me toquen dos sets para mostrar mi velocidad", expresó ante la prensa en el paddock del Gran Premio de México.

El que también habló ante los medios de comunicación fue el piloto mexicano Sergio Pérez de Red Bull Racing, quien se mostró confiado de tener una buena carrera en el Gran Premio de México, aunque para eso le pidió a la escudería austriaca que tanto él como Max tengan las mismas actualizaciones en sus monoplasas.

"Creo que nos puede ir bien en México aunque antes hemos tenido bue-



Patricio O'Ward, piloto regio.

nas carreras aquí, pero queremos ganarlo (el Campeonato de Constructores) y para eso necesitamos ambos coches rindiendo al máximo nivel y con el mejor paquete posible", expresó a Sky Sports.

Por su parte, Christian Horner, el jefe de Red Bull Racing, mencionó que necesitan en la parte alta de la parrilla del Gran Premio de México a Sergio Pérez para que ayude a Max Verstappen en el

Mundial de Pilotos, en donde está de líder el holandés, aunque también a Red Bull Racing que marcha segundo en el Campeonato de Constructores.

"Necesitamos a Checo en el juego, lo ocupamos en la parte alta de la parrilla para hacerle frente a McLaren que está de líder y a Ferrari que marcha tercer en el Campeonato de Constructores", afirmó a Sky Sports.

Recuerdan Roberts y Boone al 'Toro'

En los Dodgers de Los Angeles continúan recordando a su histórico ex pitcher mexicano Fernando Valenzuela, quien murió el pasado martes a los 63 años.

Ahora el que habló sobre el "Toro" fue Dave Roberts, manager de los Dodgers que catalogó a Fernando como "un hermano mayor para él" y que ya lo está extrañando.

"Fernando (Valenzuela) era un hermano mayor. Él era un jugador increíble y era una persona muy importante para mí, yo le extraño", afirmó en el día de medios previo al juego uno de la Serie Mundial.

Roberts mencionó que esta Serie Mundial entre Dodgers y Yanquis es la más importante que podría ofrecer las Grandes Ligas tras la popularidad de ambos equipos.

"Esta Serie Mundial es tan especial, tan única. Fácilmente se podría argumentar que, a escala mundial, Yanquis y Dodgers son los más seguidos, los que más apoyo tienen", afirmó.



Dave Roberts recordó a Fernando Valenzuela.

Por su parte, Aaron Boone, el manager de los Yanquis de Nueva York, también tuvo unas palabras en honor hacia Fernando Valenzuela.

"Mis pensamientos y oraciones con su

familia. Me mudé aquí en 1983, justo después de la Fernandomanía. Viví y supe lo que significaba para Dodgers, para el sur de California, para México y lo popular e impactante que era en el campo", detalló.



Sultanes mordió el polvo ante Culiacán.

Barren Tomateros a Sultanes en la LMP

Tomateros de Culiacán ganó con una gran actuación monticular de Conner Menez a Sultanes de Monterrey con pizarra final de 6-0 en el Estadio Mobil Super. La novena regía viajará a Guasave este fin de semana en búsqueda de triunfos.

Conner Menez se adjudicó el triunfo tras lanzar por espacio de seis entradas sin permitir daño, recetando siete chocolates. Noah Bremer cargó con el descalabro tras admitir cinco carreras (cuatro limpias) en tres entradas de labor monticular.

El ataque de Culiacán inició en la primera entrada. Dwight Smith Jr. comandó el ataque con un sencillo en jugada de selección, en error de tiro por parte de Yermín Mercedes, abrió la puerta para que

Rudy Martín Jr. anotara la primera carrera del juego.

Un pelotazo a Joey Meneses con las bases llenas, seguido de par de sencillos de Cristian Santana y Efrén Navarro, produjeron rally de cuatro carreras en el tercer capítulo, poniendo el 5-0 en la pizarra.

En la novena entrada, Joey Meneses con elevado de sacrificio a los prados de Joel Flores, impulsó a Luis Vedugo a la registradora, sentenciando la pizarra en favor de Tomateros 6-0.

Sultanes buscará reivindicarse este viernes, cuando enfrenten en gira a los Algodoneros de Guasave. El juego está programado a las 20:30 horas, donde los dirigidos por Vinicio Castilla irán en búsqueda de la senda del triunfo. (AC)

Avanza Santiago a semifinales en Basilea

Avanza el tenista mexicano Santiago González a las semifinales del Torneo de Basilea

Santiago González, tenista mexicano, avanzó en la categoría de dobles varonil a las semifinales del Torneo de Basilea, en este certamen perteneciente a la ATP.

González junto al francés Roger Vasselin eliminaron en la ronda de los

cuartos de final a la pareja estructurada por Jérôme Kym y Henry Bernet de Suiza.

La victoria de Gonzalez y el francés Roger Vasselin sobre sus rivales terminó siendo por parciales de 6-4 y 6-3.

Ante esta situación, el mexicano y su compañero avanzaron a las semifinales, aunque todavía están faltos de conocer a sus rivales en esa instancia.

ELIMINAN A MEXICANAS EN TAMPICO

Ana Sofía Sánchez y Victoria Rodríguez quedaron eliminadas en los cuartos de final de la categoría de dobles femenino del Abierto de Tampico, cayendo ahí frente a Maja Chwalinska y Antonia Ruzic que ganaron el duelo por parciales de 6-0, 6-7 y 10-1.



Fuerza Regia enfrentará en semifinales al Calor de Cancún.

Es Cancún Rival de FR en la postemporada

Fuerza Regia ya conoce a su rival en la primera ronda de la postemporada en la Liga Nacional de Baloncesto Profesional de México.

Será el cuadro del Calor de Cancún los que jugarán en contra de Fuerza Regia en el inicio de la postemporada.

La serie de semifinales comenzará ya mañana y en el Gimnasio Nuevo León Unido, desde las 16:00 horas.

Ya el segundo de la serie será

en el Gimnasio Nuevo León Unido y ocurrirá el próximo domingo, también a las 16:00.

Dicha serie es a ganar tres juegos de cinco como máximo y los tres y cuatro serán en Cancún, siendo eso el próximo miércoles y jueves de la semana entrante.

De ser necesario un quinto juego entre Fuerza Regia y su rival, el mismo sucedería hasta el tres de noviembre en el Gimnasio Nuevo León Unido. (AC)

Celtics ganó el segundo en la NBA

Los Celtics de Boston, actuales campeones de la NBA, vencieron a los Wizards de Washington 122-102 y mantuvieron su invicto en el baloncesto profesional de Estados Unidos, además de que así están en la cima de la conferencia Este.

Jaylen Brown con sus 27 puntos, tres asistencias y ocho rebotes en 30 minutos en la duela fue el que más generó para los Celtics.

Por su parte, Jordan Poole lo fue en el rival con sus 26 puntos, cuatro asistencias y un rebote en los 32 minutos que estuvo en la duela.

Tras el triunfo, ahora los Celtics de Boston presentan un récord de dos ganados por cero perdidos y su rival ahora tiene una marca de una derrota y cero triunfos.



El campeón se mantiene invicto tras dos juegos.

Borregos busca seguir invicto



Borregos enfrenta a la Udlap.

Los Borregos Salvajes del Tec de Monterrey buscarán esta noche un triunfo más para seguir con su invicto en la temporada regular de la Liga Mayor de la Onefa.

Para eso, el conjunto regio enfrentará desde las 19:30 horas a los Aztecas de la Udlap en el estadio

Borregos.

Con un récord de 6-0, el equipo del Tec de Monterrey está peleando la cima junto a Borregos Puebla, que también marchan con marca perfecta en la campaña.

Por su parte, Aztecas de la Udlap llegará al duelo con un récord de tres victorias

por cuatro derrotas.

Tras el momento de ambos equipos, el cuadro regio es el favorito para esta noche hacerse de la victoria y seguir en la pelea por el liderato, mismo que tomarían si este viernes el conjunto de Borregos Puebla cae frente a Pumas CU. (AC)



INCLUYE A MONTERREY EN SU GIRA DEL 2025

Chayanne 'bailará otra vez' con sus fans regias

Eleazar Cortez

El cantante y bailarín puertorriqueño, Chayanne, anunció su concierto en Monterrey que formará parte del tour "Bailemos Otra Vez".

A través de redes sociales, Ocesa le confirmó a sus seguidoras regias que "El Papá de México" no se olvidó de Monterrey para su gira.

Concierto de Chayanne en Monterrey: ¿cuándo y dónde?

El concierto de Chayanne en Monterrey se realizará el próximo 13 de febrero del 2025 en el Estadio Banorte.

¿Dónde comprar los boletos?

Los boletos para el concierto de Monterrey tendrán dos modalidades para conseguirse.

La primera de ellas será la Preventa Exclusiva de Citibanamex el próximo 30 de octubre.

La Venta General comenzará a partir del 31 de octubre.

Cabe destacar que Chayanne iniciará el 2025 con su tour "Bailemos Otra Vez", donde contempla presentaciones en Guadalajara, Querétaro, Aguascalientes, San Luis Potosí, Puebla, Ciudad de México, Veracruz, Villahermosa, Mérida y Cancún.



Había cierto desencanto entre las seguidoras del boricua, lo cual quedó en el olvido tras el anuncio.

LA GIRA

La gira iniciará el 21 de agosto en San José, California, y finalizará el 14 de diciembre

en Miami, con la inclusión de México esperada para 2025.

El anuncio inicial del tour de Chayanne había generado

gran decepción entre los fanáticos latinoamericanos, quienes esperaban ver fechas en su región.

Originalmente "Bailemos Otra Vez" solo estaba prevista para Estados Unidos y hace unos días finalmente, reveló la noticia que todos esperaban.

El regreso del intérprete de "Bailando Bachata" a los escenarios llega 4 años después de su "Desde el Alma Tour".

Hasta el momento, no se han anunciado visitas a otros países de habla hispana.

LA IMPACIENCIA Y LA ESPERANZA

Desde hace meses, en las redes sociales se especulaba sobre la posibilidad de su regreso, especialmente después de que otros artistas como Luis Miguel y RBD también sorprendieran a sus seguidores con nuevas giras.

Incluso, Chayanne tuvo que desmentir rumores sobre una supuesta gira por México.

Durante la ceremonia de los premios Lo Nuestro, al recibir el galardón por "Canción Tropical del Año", Chayanne expresó emocionado: "Ya que estoy emocionado, también les puedo decir que después de cinco años voy a hacer gira, empiezo en agosto, y espero verlos".



La cita es en el verano del próximo año.

Anuncia Kylie Minogue concierto en Monterrey

Eleazar Cortez

La cantante y compositora australiana Kylie Minogue anunció su regreso a México y entre sus presentaciones incluirá a la ciudad de Monterrey como parte de su gira "Tension Tour" del próximo año.

A través de las redes sociales de Ocesa y Apodaca Group se confirmaron los conciertos que la reconocida intérprete ofrecerá en los próximos meses.

El concierto de Kylie Minogue en Monterrey se realizará el 26 de agosto del 2025 en el Auditorio Citibanamex.

Los boletos para el concierto de Kylie Minogue en Monterrey se podrán adquirir a través de la Preventa Citibanamex del 30 de octubre y la Venta General, el 31 de octubre.

MÁS CONCIERTOS

Además de su concierto en Monterrey, Kylie Minogue previamente tendrá dos presentaciones en otras dos ciudades de la

República Mexicana: CDMX y Guadalajara.

En la CDMX estará ofreciendo su presentación el 22 de agosto en el Palacio de los Deportes y el 24 de agosto lo hará en el Auditorio Telmex de Guadalajara.

SU PRIMERA VEZ EN MÉXICO

La cantante visitó nuestro país, por primera y última vez hace 13 años, durante la primavera del 2011.

Fue el jueves 12 de mayo del 2011, cuando la cantante australiana, de este entonces 43 años, pisó el escenario del Palacio de los Deportes, cobijada por el aplauso de alrededor de 10 mil personas que se dieron cita al primer concierto que ofrecía en nuestro país, tras 23 años de trayectoria.

Kylie presentaba su doceava gira "Aphrodite les folies", con la que visitó 27 diferentes países y ofreció 73 conciertos.



La principal línea de investigación sigue siendo la de un accidente.

Investigan tráfico de drogas en caso de Liam Payne

El Universal-

Una de las fotografías de la habitación de Liam Payne, capturada tras su caer del tercer piso del hotel Casa Sur en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, donde se hospedaba, revela papel aluminio utilizado para consumir estupefacientes, quemaduras y un polvo blanco. Este hallazgo ha generado diversas interrogantes, sobre todo por la presencia de una caja vacía de jabón Dove, que no parece encajar con la escena y que ahora se está convirtiendo en un elemento clave en la investigación de su muerte.

Los analistas que intentan aclarar lo sucedido con el intérprete de "Story of My Life" están considerando la posibilidad de que un empleado del hotel le haya entregado secretamente drogas a Liam en esa caja.

Según el medio TMZ, la fiscalía ha estado indagando a los empleados del Casa Sur desde hace varios días. Fuentes indican que hay particularmente un trabajador bajo sospecha, debido a que presuntamente le proporcionó a Payne un medicamento contra la ansiedad que también fue encontrado en la habitación.

Asimismo, se está investigando si esta persona le suministró crack,

cocaína y otros estupefacientes que, de acuerdo con una primera autopsia, se hallaron en el organismo de Payne. No obstante, la Fiscalía Argentina negó está semana que se hayan hecho públicos los resultados oficiales del análisis forense del cadáver, y aún faltan algunos informes.

Anoche, los agentes de seguridad allanaron el hotel para revisar correos electrónicos y documentos, con el objetivo de identificar a la persona que estuvo cerca de Liam y "le proporcionó las sustancias".

El padre del Liam, Geoff, también está en el país y colabora con la policía para ofrecer cualquier información de su hijo que ayude a encontrar la verdad.

Como consecuencia del impacto de su caída, Liam sufrió 25 fracturas, incluidas una fractura de cráneo que causó hemorragias internas y externas, resultando en su fallecimiento inmediato. Su cuerpo permanece en Argentina debido a los análisis forenses relacionados con su deceso, y una vez que finalicen, será trasladado a su país de origen. Este proceso podría demorar entre 15 y 20 días, mientras se sigue investigando también si se trató de un accidente.

La principal línea de investigación sigue siendo la de un accidente.

Anima Alfonso Cuarón a jóvenes a hacer cine

El Universal-

"Que hagan cine, pero ya, con sus teléfonos, con las herramientas que tengan", aconsejó esta noche Alfonso Cuarón a quienes desean incursionar en el mundo filmico.

El director de "ROMA" e "Y tu mamá también" presentó esta noche, en el marco del Festival Internacional de Cine de Morella, la serie "Desprecio", recién estrenada en Apple TV+.

"Vean la serie", dijo a su paso por la alfombra roja, cuando decenas de fans comenzaron a corear el nombre de Harry Potter, saga en la que participó hace dos décadas.

"Gracias por 'El Prisionero de Azkabán'", se escuchó entre los gritos de los asistentes. "De nada", respondió el realizador.

FUTURO DEL CINE

Después de la prensa le preguntó si aceptaría volver a ese mundo mágico vía la serie que se prepara.

"La pasé a todo dar ahí, en ese mundo, pero ya visité, ya me trataron a todo dar, ¿para



Aunque sea con su celular, pero hagan cine, dijo.

qué volver?", contestó.

Para el cuatro veces ganador del Oscar, se está viviendo un cambio de paradigma en el que la disputa entre el cine y las plataformas streaming acabará y habrá compatibilidad entre ambas salidas audiovisuales.

Cuarón explicó que, aunque las compañías de streaming han tomado más riesgos con sus

propuestas y los estudios se han atrincherado con libretos grandes, esto estaría a punto de cambiar:

"Pero creo que los grandes estudios (de cine) van a comenzar a retomar proyectos igual específicos, por ejemplo 'Anora' (estrenada en Cannes y de recientemente estreno) no es una película de estudio, pero

van a ver que va a funcionar bien. También se ve una mayor apertura de las plataformas para que sus películas se vayan a salas", dijo Cuarón.

El mismo vivió la época dura entre ambas opciones cuando, en 2018, su cinta "ROMA" no llegó a salas de las grandes cadenas exhibidoras, quienes se negaron a pasarla ante los pocos días que daba Netflix antes de llegar a su plataforma.

El director de "Gravedad" e "Y tu mamá también" se encuentra en esta ciudad, en el marco del Festival Internacional de Cine, para presentar al público mexicano los primeros episodios de "Desprecio", una serie de siete episodios que acaba de salir en Apple TV+, la cual dirigió y coescribió.

Protagonizada por Cate Blanchett y Kevin Kline, la historia está basada en la novela "Disclaimer", en donde una respetada documentalista de tv tiene un pasado oculto, que genera varias repercusiones en su presente, tanto con su familia como en personas cercanas a su vida.

Hospitalizan de emergencia a la rapera Cardi B

Eleazar Cortez

La cantante y rapera estadounidense Cardi B tuvo que ser hospitalizada de emergencia y cancelar su participación en el One MusicFest de Atlanta, Georgia del próximo sábado.

Esta noticia se compartió a través de la cuenta de Instagram de Cardi B, donde la propia cantante explicó la situación de su salud:

"Estoy muy triste al compartir esta noticia, pero he estado en el hospital recuperándome de una emergencia médica los últimos días y no podré actuar en el One MusicFest de Atlanta", escribió Cardi B.

Pese a dar la noticia de su hos-

pitalización, Cardi B no detalló más información sobre su estado de salud y expresó su dolor por no poder ver a sus seguidores durante este fin de semana:

"Gracias por comprender y pronto volveré mejor y más fuerte. No se preocupen. Los quiero a todos", agregó."

Por su parte, los organizadores del One MusicFest de Atlanta confirmaron que la rapera no podría presentarse en su evento, pero le desearon una pronta recuperación.

"Vamos a mantener en nuestras oraciones para que se recupere completamente. Estamos trabajando duro para encontrar un reemplazo en esta fecha tardía", publicaron".



Gracias por comprender, pronto volveremos más fuertes, dijo.